

# EL ALCÁZAR

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EDICION DE TOLEDO

Juan Labrador, 6, pral. - TOLEDO - Teléfono 1458

Año II

Viernes 10 de Diciembre de 1937

Núm. 434

## Parte Oficial de Guerra del Cuartel general del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Entre otros objetivos militares, han sido bombardeados, por nuestra aviación, el puerto de Barcelona y el aeródromo de Mahón, produciendo incendios en este último.

Salamanca, 9 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

## La labor, en noviembre, de nuestros aviadores 9 aviones rojos derribados

Salamanca, 9.—Durante el pasado mes de noviembre, el Arma de Aviación efectuó los siguientes servicios:

110 servicios de seguridad y vigilancia.

4 combates aéreos, con 9 aparatos enemigos derribados.

43 bombardeos sobre objetivos militares, siendo atacados convoyes, concentraciones de tropas, depósitos de gasolina y viveres, estaciones del ferrocarril y comunicaciones.

110 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y 49 BOMBARDEOS

## Hoy, festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la invicta Aviación española

Nuestra Aviación está hoy de gala. Es la festividad de su Patrona. Todas las Armas del Ejército español se acogen a un patrocinio religioso, y la de Aviación tiene el de Nuestra Señora de Loreto. Aquel prodigio sobrenatural de la Virgen de Loreto llegó a ser positiva realidad en la Aeronáutica, y de ahí la acertada y espiritual razón del patronazgo. Como todas las maravillas de la ciencia moderna, la Aviación tiene sus remotos precursores ideales; pero la española no escogió como égida el mito de Icaro ni la fatásica cervantina de Clavileño—en puridad, un mismo augurio intuitivo de la nave aérea—sino que integrada por hombres creyentes y al servicio de una España católica, eligió el milagro de Loreto, en el cual se realiza el antiguo sueño humano del dominio del aire, pero con una transcendente finalidad espiritual.

Del mismo modo que en esta cruzada la Aviación española bate sus alas sobre el territorio nacional, la Virgen de Loreto, su excelsa Patrona, extiende su manto protector por la celeste bóveda, amparando a sus gloriosos patrocinados y recogiendo los tributos

de los que generosamente ofrecen su vida por la Patria, para presentarlos ante el trono de su Divino Hijo.

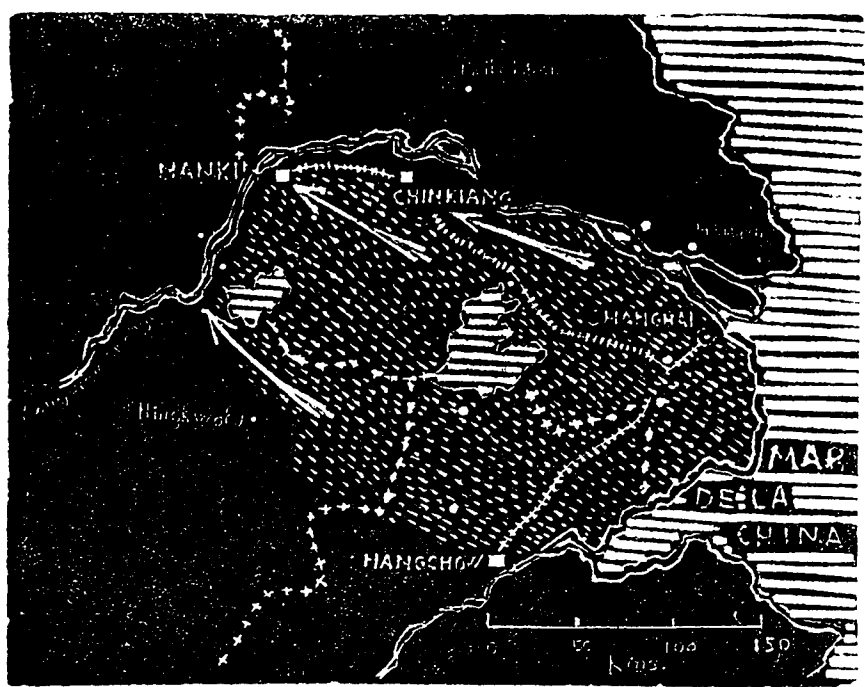
Y en los momentos difíceles de los primeros días del glorioso alzamiento, cuando los obstáculos se aglutinan para dividir el Estrecho e impedir que las fuerzas marroquíes se unan a sus hermanos peninsulares, es la Aviación heroica la encargada de establecer el contacto de nuestro Ejército laureado, acometiendo las mayores empresas, segura de la protección que siempre le dispensa su bondadosa Patrona.

Continúan las asombrosas acciones bélicas, y al igual que las fuerzas de tierra, las fuerzas del aire siguen en vanguardia, llevando la alegría de próxima liberación a los que esperan suspirando la hora feliz de su ansiada redención.

Como la paloma bíblica trae la alentadora nueva de Franco a los que en el Alcázar se congregan en torno de su Inmaculada, a los que con admiración de todos resisten invocando el dulce nombre de Santa María de la Cabeza.

En todas partes sirve de núcleo de la nueva España, y en todos los lugares impone la indomable voluntad de los que están forjando el nuevo Imperio.

De nuevo la Aviación, que ha reivindicado gentil y cristianamente el patronazgo de su Virgenita, vuelve hoy a cobijarse bajo su blanco manto, en el que acogera gozosa las almas escogidas de nuestros invictos aviadores para conducirlos triunfantes ante el trono del Altísimo.



El bravo heroísmo de los japoneses lo vemos hoy floreciente con la rápida conquista del territorio chino

## Perfil del día

Es preciso comprender bien el alcance trascendental de nuestra cruzada salvadora, que no es sólo proscibir de España al marxismo, sino lograr una exaltación nacional, una reinstauración de todos los grandes valores españoles, para captar debidamente el interés y la importancia de providencias de nuestro Generalísimo como el último decreto reorganizando las Academias bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción.

Mediante tal medida de saludable y elevada orientación, instituciones de tanto abolengo como las Academias recobran nobles y fecundas actividades.

La Real Academia Española acrisola el lenguaje, uno de los exponentes más altos de nuestra civilización y lazo perdurable con los pueblos hispano americanos.

La Academia de la Historia atiende al mejor y más depurado conocimiento del pasado incomparable de España. La de Ciencias morales y Políticas es el laboratorio de donde pueden salir las grandes direcciones doctrinales del nuevo Estado. La de Bellas Artes conserva amorosamente nuestro tesoro monumental, estimula la creación de nuevas obras y favorece la iniciativa creadora de los artistas. Las de Ciencias exactas, Físicomatemáticas y de Medicina son la escuela en que los cultivadores de las disciplinas científicas aprenderán a encuadrar las más altas investigaciones en el marco de la sana razón y del espíritu nacional, reaccionando contra tiempos en que la Minerva española decata por falta de orientación o se desnaturalizaba bajo influencias extranjeras mal escogidas.

Para que labor tan compleja como la encomendada a las Academias se coordine en un conjunto orgánico, sin menoscabo del funcionamiento propio de cada una de aquellas, se crea el Instituto de España, llamado a fecundo desarrollo en su majestuosa misión de nacionalizar la cultura patria.

## La magnífica preparación militar de los Tercios de Requetés

UNA JORNADA DE ATAQUE

(Crónica exclusiva para EL ALCÁZAR, en esta región, por "El de las Encinas".—En orden de combate, inmediatamente detrás del Tercio de Requetés, que va a atacar, viene la sección de Zapadores. Hace un vivo contraste el aspecto de las espaldas en el suelo, cruzadas de herramientas, que dan idea de lo constructivo, en el aire lleno de silbido de las balas, de hondas explosiones cercanas, de apagados mazazos lejanos, que dan la impresión de todo lo destructivo. El Tercio de Requetés, desplegado en orden de combate, avanza por patrullas, a saltos, de modo tal, que el fuego que hacen los que están parados, protege a los que se mueven. La cumbre, poco a poco, se va escalando. Desde mi puesto veo arriba, bastante arriba, un caserío grande, rodeado de vallas, en donde no se mueve nada. Parece deshabitado. No obstante, todos sabemos que desde allí nos están tirando los rojos. Alguna llamarada, imperceptible para el no acostumbrado, y la dirección que narra el silbido de sus balas, nos lo dicen. Cruza a mi lado, arrastrándose, uno de los ingenieros, con una bobina de hilo a la espalda. Detrás va otro tirando del hilo y con un teléfono de campaña sujeto a la cintura. Mira hacia el enorme prado que alcanza la cumbre; está surcado por setos de zarzas que limitan las propiedades. Llevamos un rato parados. Se desgarran el aire a nuestras espaldas y se levanta una humareda grande en la esquina derecha del caserío; cuando se disipa, el lienzo de pared que unía dos ventanas ha desaparecido. El comandante que manda el Tercio de Requetés habrá señalado el objetivo por teléfono y nuestra Artillería le ha acertado a la primera. Siguen las explosiones en el ca-

serío. Me llama el silbato del teniente. Me acerco gateando. Debo preparar un pelotón para barrenar. Regreso a mis chicos. Elijo seis con barras de mina y otros seis con petardos de trilita. Han seguido pasando granadas sobre nuestras cabezas con dirección al caserío.

Cuando ya, todo listo, vuelvo junto al teniente con mis doce muchachos, el comandante grita al teléfono: ¡Diez más y ataque! Esperamos. Cruzan otra vez el aire más granadas; miro al caserío y aquello es un montón de ruinas y humo. El comandante despacha varios agentes de enlace; de repente, arriba, a la izquierda, empiezan a verse boinas rojas que avanzan a saltos; unos caen, otros siguen, se agachan, se ve que el enemigo les echa todo el fuego de sus armas. Otra espera. De repente, aparece una bandera roja y gualda sobre las ruinas del caserío. Se oyen estampidos de granadas de mano.

El comandante se levanta y echa a andar hacia el caserío. El teniente le sigue. Me vuelvo a mi gente, ¡arriba!, y trepamos todos por el prado desnudo. En las ruinas del caserío, unos requetés hacen fuego hacia más arriba. Seguimos a la derecha. El teniente me señala un largo muro cubierto de hiedra, de dos metros de altura, que yo, desde abajo, había confundido con un seto de zarzas. Hay que abrir varias brechas. Me pongo manos a la obra. A los veinte minutos varias explosiones dejan sendos huecos en el muro. Inmediatamente los requetés han colocado máquinas tras ellos y ametrallan a los rojos, que huyen prado arriba al descubierto. Me vuelvo y veo a toda la sección reunida tras el muro. Voy al teniente, que con un gesto me retiene a su lado. El comandante está otra

vez hablando por el teléfono, que le ha seguido como un perro. Miramos otra vez hacia la cumbre. Ahora distinguimos bien una línea de trincheras y adelante, una alambrada. Todavía se ven grupos grises que se mueven entre algunas piedras. Cesan en su fuego nuestras ametralladoras. Vuelvo la vista a la derecha; detrás de unos árboles y matas se ven boinas rojas que avanzan. Viene un enlace. El comandante lee el papel que ha traído y en seguida llama otra vez por teléfono. Manda un enlace a la izquierda. No hace más que salir de las ruinas y lo vemos caer. Van dos zapadores por él. Lo traen; le han dado en el pecho; el médico lo vendaja y lo entrega a los sanitarios. Vuelve junto al comandante, habla con mi teniente y le dice que desde el otro monte nos hacen fuego de costa do; que la compañía de la izquierda lleva muchas bajas, que vaya con los zapadores a reforzarla. Le da un papel para el capitán. Vuelvo junto a los míos y les doy orden de preparar las armas; llega el teniente, que aprueba la orden y nos conduce; desplegados, por detrás de unos setos, hacia la izquierda. Media hora de caminar agachados; llegamos a unas piedras. Recuento; estamos todos. Aparece un capitán de Requetés; señala los puestos que ocupamos. Nos hacen fuego desde arriba, pero no es muy fuerte.

Debemos abrir un fuego muy violento cuando oigamos tres pitadas. Arriba estallan muchas granadas. Tengo sed; bebo algo de la cantimplora, no mucho, porque si avanzamos me pesará el estómago. Pasa una hora, hora y media, dos horas. Cesan de estallar granadas en lo alto. Pero ¿qué pasa? Los rojos salen de las trincheras de arriba y corren a lo largo del monte, hacia la izquierda; sue-

nan las tres pitadas; tiramos todo lo que podemos sobre los rojos, que huyen. Caen muchos, muchos. Se pierden de vista los que quedan vivos. ¡Arriba!, grita el teniente.

Salimos al campo descubierto. ¡Qué repecho! ¡Con tal que haya trinchera al otro lado en la cumbre! Subimos al paso; el teniente va con el capitán de requetés. Llegamos. Resulta que la compañía de reserva, mientras nosotros distraíamos a los rojos, se ha dado la vuelta al monte, y cuando han querido darse cuenta, los tenían encima. Hay un horror de muertos rojos en todas partes. ¡Desilusión!; la posición roja no está fortificada por el lado que es ahora nuestro frente. Mientras todos descansan, nosotros dejamos los fusiles y empezamos a excavar varios nidos de ametralladoras, que ya ha marcado el teniente.

Afortunadamente la tierra es buena y se deja trabajar bien.

Llega el sargento Górriz con los mulos. Dos horas después, terminado todo, comemos con feroz apetito: judías con tocino y chuletas de vaca, bien calientes, remojadas con un vinillo de bota, de áspero sabor a pez, que nos deja nuevos. Es de noche. Hemos tenido tres bajas. Se lo digo al teniente, a quien voy a buscar. Está mirando un plano con el comandante. Hemos trabajado hoy bien por España. Me voy a mi rincón. Corre un fresco agradable. No tengo sueño. Escribo.

# EL ALCAZAR en Talavera

## Información semanal

### La suscripción para el Aguinaldo del Soldado

Como en todos los Ayuntamientos de España, ha sido abierta en el nuestro la suscripción para el Aguinaldo del Soldado. Con gran entusiasmo acuden los talaveranos a depositar su donativo que ha de servir, no sólo para llevar un recuerdo de la retaguardia a los combatientes, sino también para manifestar a éstos nuestra competración con ellos en días tan señalados como los próximos, en que se conmemora la venida al mundo del Mesías.

El señor alcalde ha publicado bandos y pasquines en que se llama a los talaveranos a la suscripción, y les recuerda que se cierra el día 15 del corriente.

Los donativos en metálico y en especie se reciben en la Depósito municipal. Próximamente daremos cuenta de la lista de donantes y cantidades suscritas, que esperamos sea digna de figurar al lado de las demás suscripciones que Talavera ha hecho con otros motivos, para que pueda continuar orgullosa de su desprendimiento, máxime cuando se trata de enviar un recuerdo a los que combaten por la dignidad nacional.

### Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, celebró su sesión ordinaria

la Comisión Gestora, tomándose después de aprobada el acta de la anterior, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 27 de noviembre último, ratificando los acuerdos que en ella se tomaron (aprobación del presupuesto ordinario de Ingresos y gastos para el año 1938).

Aprobar facturas y recibos que presenta Intervención, favorablemente informado todo ello por la Comisión de Hacienda.

Queda enterada la Corporación de la correspondencia y de los Boletines oficiales que le interesan.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 200 pesetas a la suscripción abierta en Almendralejo para regalar un bastón de mando y un sable al laureado coronel Tella.

Se concede permiso al vecino Cándido Martín de Ana, para efectuar obras en la planta baja de la casa núm. 3 de la calle San Benito.

Se acuerda incluir en el padrón de habitantes de esta ciudad a Pilar Parache Asparó con su familia.

Se concede permiso al vecino Francisco Gómez Parás, para colocar un depósito para agua en el ángulo de la casa núm. 44 de la calle Corredera del Cristo, que linda con dicha vía y con la calle del Perdón.

—Se acuerda pase a informe del conserje del cementerio una solicitud de don Manuel de los Ríos pidiendo que se le venda una lápida de piedra berroqueña de segunda mano.

—Se concede permiso al vecino Santos Pérez Muñoz para efectuar obras de reparación en la casa número 12 de la Portiña de San Miguel.

—No se conceden los beneficios de la asistencia gratuita médico farmacéutica a los vecinos Araceli Penís Castillo, Luis Huertas Pascual y Encarnación Castillo Sánchez.

—Se desestima una solicitud de algunos guardias municipales pidiendo aumento de sueldo.

Se aprueba la distribución de fondos, propuesta por Intervención, para atender al pago de las obligaciones municipales del mes en curso.

Se aprueba también en principio, el proyecto de Reglamento de Organización y funcionamiento de los servicios del cuerpo de vigilancia, y que se publiquen edictos, a los efectos de reclamación y por el plazo de un mes, anunciando la exposición al público de dicho Reglamento.

Se acuerda cegar el cauce viejo del barranco que atraviesa la Alameda del Prado, al objeto de ensanchar y sanear dicha Alameda; y que se construya, un nuevo cauce desde la Alameda hasta el río, al objeto de dar paso a las aguas del barranco que se indica.

También se acuerda proceder al arreglo de la Alameda y del parque del Prado; y solicitar de Obras Públicas, de un modo gratuito, quinientos árboles, para plantarlos en los jardines y en las vías públicas de esta ciudad.

Asimismo es acordado instalar en el matadero un motor eléctrico adecuado para las necesidades de dicho establecimiento industrial.

Se acuerda también que este excelentísimo Ayuntamiento contribuya con la cantidad de quinientas pesetas para el Aguinaldo del Combatiente y facilitar uniformes y calzados a los ordenanzas y porteros de esta Casa Consistorial.

Se aprueba el presupuesto, que importa la cantidad de 1.975 pesetas, para la reparación del edificio, de propiedad municipal, destinado a Instituto Nacional de 2.ª enseñanza. Y adjudicar las obras que se indican al maestro albañil Banista Barrajon.

Se acordó solicitar del estado la continuación de las obras de los canales del Alberche, y que pase a informe de la Comisión correspondiente una propuesta del concejal señor Fernández Fuentes, relativa a la confección de un plano de alineación y ensanche de Talavera.

### La Patrona de los Artilleros

El pasado día 4, con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, celebraron diversos festejos los artilleros destacados en esta Ciudad.

Por la mañana, en la Iglesia de San Prudencio, se celebró una solemne función religiosa, que presidieron todas las autoridades locales. El Altar Mayor, con una preciosa imagen de Santa Bárbara, estaba adornada con exquisito gusto, y con abundancia de banderas y trofeos militares especialmente del Arma de Artillería.

Por la tarde, en el Teatro Mariana (Cine de los Flechas), tuvo lugar un variado espectáculo; se representó «Morena Clara», rivalizando actores y actrices profesionales con aficionados, y resultando la representación lucidísima. También hubo después variedades, salidas cómicas, canie flamenco, tangos argentinos, cánticos gallegos, recital de poesías, toda toda la fama, en fin, de un espectáculo variado y selecto para solaz

de la concurrencia que llenaba el local. La entrada fué por invitación.

Más tarde los artilleros celebraron bailes en diversos salones, reinando gran alegría y entusiasmo durante toda la jornada.

Por la noche, los artilleros suprimieron su en otras ocasiones habitual banquete, habiendo enviado su importe para la suscripción del Aguinaldo del Soldado.

El alcalde, señor conde de Peromoro, como teniente coronel del arma de Artillería, reunió a todos los jefes y oficiales en su despacho, obsequiándoles con café y cigarros.

### La Iglesia de San Francisco

Este Templo talaverano, que fué siempre uno de los más concurridos, va a ser en breve abierto al pueblo católico. Merced a las gestiones llevadas a cabo por el señor alcalde, y al interés del señor obispo auxiliar, ha podido conseguirse que se restablezca el culto en esa popular Iglesia talaverana, filial de la Parroquia de Santa María la Mayor.

La principal dificultad estriba ahora en el estado lamentable en que la dejaron los rojos durante su dominio en esta Ciudad. Puede decirse—en estas columnas lo hemos comentado ya—que la Iglesia de San Francisco, fué la que más padeció de la furia marxista. Altar, imágenes, vestiduras sagradas, objetos de culto, todo fué o deshecho o robado, pero de tal forma que de mucho de ello no ha quedado ni rastro. Aquellas monumentales imágenes que atesoraba este templo, cayeron a hachazos, o fueron devoradas por las llamas, en una triste tarde del mes de agosto de 1936, de infausta memoria para los buenos talaveranos.

Aunque todo ello, ni mucho menos, no pueda reponerse, es preciso algo, lo más indispensable, para que sea posible restablecer el culto en la Iglesia de San Francisco: ya se han emprendido las obras de reparación; pero se hace necesario que los talaveranos, y muy en especial los habituales de aquel Templo, contribuyan a los gastos cuantiosos que ello origine.

Para recibir los donativos, ha sido designada la señorita María Montero Moro, domiciliada en la calle de San Francisco; y esperamos poder pronto dar cuenta de la feliz terminación de las obras, y de la inmediata inauguración de la Iglesia, a cuyo acto es probable que asista para bendecirla y restituirle al Culto, el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Toledo doctor Modrego.

### Un donativo de la J. de A. C.

La Juventud de Acción Católica de esta Ciudad, ha enviado para los soldados del frente, un espléndido donativo de jerseys. Estos han sido costeados por la Juventud Masculina, y confeccionados por las señoritas de la Juventud Femenina.

También la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha hecho un donativo de prendas de abrigo para las banderas de Castilla de la Falange.

### La Novena de la Inmaculada

En la iglesia de la Enseñanza se ha celebrado el solemne y tradicional Novenario en honor de la Inmaculada Concepción. Los cultos se vieron muy concurridos, como de costumbre.

### El «Ramadán»

El pasado domingo, la colonia marroquí celebró la fiesta del «Ramadán»; todo el día estuvieron muy animados, recorriendo las calles de la población con bande-

El gobernador civil entregó al Requeté toledano un donativo de 5 000 pesetas, de la aportación patriótica y ejemplar del pueblo de Calera y Chozas para las necesidades de la campaña.

Conocidos Industriales y comerciantes toledanos visitaron al señor Clujano para ofrecerle importantes donativos con destino a la suscripción nacional. Don Telesforo de la Fuente le entregó 6.000 pesetas, ofreciendo otra nueva e importante cantidad.

Recibió el gobernador civil, con motivo de la festividad de la Purísima un expresivo telegrama de recuerdo y saludo al general Moscardó.

La Aviación nacional celebró en el frente la fiesta de su Patrona Nuestra Señora de Loreto. En Getafe se celebró una solemne misa de comunión, a la que asistieron el general Varela, el señor Fal Conde y los coroneles García Escámez y Rada. Durante la misa cantaron coros de Margaritas asistiendo también la banda del Requeté. Después hubo un brillante desfile. Los jefes y oficiales se reunieron en fraternal comida, a la que concurrieron los coroneles García Escámez y Rada y los señores Fal Conde y Arauz de Robles.

Los aviones nacionales volaron sobre Madrid, arrojando en los barrios populares proclamas exhortando a la rendición.

En los frentes de Aragón y Asturias, nuestras fuerzas, al rechazar intentos de ataque enemigos, causaron a los rojos numerosos muertos.

Se hizo pública la abdicación del rey de Inglaterra, Eduardo VIII, en su hermano el duque de York. El monarca, al formular personalmente su renuncia ante la Cámara de los Comunes, declaró que lo hacía ante las graves circunstancias que se avecinaban. Se anunció que el nuevo rey recibiría el nombre de Jorge VI y sería coronado en mayo.

En su casa de Roma falleció el famoso escritor y autor dramático Luigi Prandello, premio Nobel de Literatura en 1934.

Comenzó su reunión extraordinaria la Sociedad de Naciones, a la que no asistían los periodistas alemanes e italianos, y el representante del Gobierno rojo de Valencia, Alvaréz del Vayo, pronunció un largo impertinente discurso atacando a los Gobiernos de Italia y Alemania por haber reconocido al Gobierno nacional del Generalísimo Franco.

ras nacionales y marroquí y entonando sus cantos típicos, que alternaban con entusiastas vítores a España, al Caudillo, etc., etc.

Por la tarde hubo una sesión cine fotográfica gratuita en el Teatro Mariana. En los intermedios y como fin de fiesta, se bailaron danzas árabes, que fueron muy del agrado de la concurrencia que llenaba el local.

## DE NUESTRO CONCURSO DE ANECDOTAS DE GUERRA

### El capote y el morito

49

La noche había sido de agua; de ese agua torrencial propia del Norte de España que, por equivoco, caía en plena Castilla la Nueva. Los rojos parecían haberse puesto al son de la tormenta, y aquella

noche no cesó el froteo de la Cuesta de la Reina. Después de la tormenta vino la calma, y en la mañana siguiente el sol dejaba caer sus rayos como en el furor del verano, no oyéndose a la vez ni un solo disparo.

Subíamos al observatorio y a pocos pasos de él vemos a un moro que, oculto detrás de unas piedras, apuntaba atento a una trinchera enemiga, donde no se veía persona alguna.

A la hora de comer bajamos a los puestos de mando y nos encontramos con que el morito seguía en la misma posición.

Nuevamente, al encontrárnosle a nuestro regreso, nuestra curiosidad no pudo contenerse, y le preguntamos al moro qué era lo que hacía.

—Anoche llover—nos respondió—; a ruju mojarse capote, tenderle a sol ahí (y nos señaló el sitio); ruju tener que venir y moro esperar.

Seguimos nuestro camino comentando la paciencia del morito. Habían pasado cinco horas cuando sentimos un disparo; miramos al punto donde se encontraba el capote y a un metro de él vimos el cuerpo de un hombre que se reforcía en las ansias de la muerte. Al volver a mirar donde se encontraba el moro, pudimos ver que se echaba el fusil al hombro y se alejaba de aquel punto tranquilamente. El rojo había ido a por el capote.

HILARIO NAVAS SAEZ

Artillería, 4.º regimiento pesado, 10.ª batería.

### Su madrinita en el firmamento

50

Solicitamos unas madrinitas de guerra para distraer esta rigurosa campaña que llevamos con tanto orgullo, mi compañero de Armas y fatigas y yo; la de mi compañero se llamaba Estrellita y la mía Carmen; yo, por suerte a las varias cartas, gozé de ver la mía en una fotografía que me envió, pero él tenía tan mala suerte, que siempre que la chica contestaba, le ponía alguna pega para no enviársela. Estaba el pobre indignado y siempre sacando poesías para ella.

Pero era él tan atrevido, que un día pasó por un sitio, que estaba dominado por los fusiles rojos y lo vieron, y en seguida ya está el pa...co; pero era también tan bruto, que se tiró de cabeza, y con el travesaño de una chabola, se metió tan formidable trompazo, que a los dos segundos le salió un chichón como una patata. Los compañeros de trinchera al verlo, se morían de risa y le preguntaban: ¿qué te ha pasado, Mister Sevilla? ¡cállate hombre, cállate!, que he visto hoy mi madrinita lo menos catorce veces y ahora voy a escribirla.

FRANCISCO MORON CAZORLA

Cabo del batallón de Cazadores de Melilla núm. 3. Grupo A.

## García y Compañía

Almacenes de Hierro y Aceros  
Despacho y Escritorio: Antonio Díaz, 17 y 19—Teléfono 27.265

Almacenes de Ferretería  
San Isidro, 3.—Teléfono 25.008

Despacho al por menor  
Plaza del Pan, 4

SEVILLA

# EXTRANJERO **Entrevista con un jefe de la Dirección ejecutiva del Imperio chino**

Hankou, 9.—El corresponsal especial de la Agencia D. N. B. tuvo una entrevista con el vicepresidente de la Dirección ejecutiva del Imperio, Kongg Este declaró que el mariscal Chang Kai-Cheg abandonó Nankín para dirigirse al frente, donde tiene la intención de tomar personalmente la dirección de las operaciones. Kongg declaró que son prematuras las informaciones, según las cuales las tropas japonesas habían ya ocupado Nankín. También desmintió los rumores acogidos por la Prensa sobre la dimisión del mariscal y su huida al Extranjero. (D. N. B.)

## La situación del mariscal chino

Tokio, 9.—Según la Agencia Domei, el mariscal Chang Kai-Cheg tiene la intención de dimitir en sus funciones del Alto Mando del Ejército y de todas sus funciones de Estado. Según informaciones de fuente china y extranjera, aún no confirmadas, los generales Quang-Tchil-goe y Chang Tchoung están propuestos como sucesores del mariscal para la Ejecutiva, y los generales Paitchoungsi y Tchen-Cheng, para el Alto Mando del Ejército. (D. N. B.)

# Se producen en Palestina nuevos actos de violencia

Bucarets, 9.—Fueron hechos varios disparos sobre el expreso de Egipto, entre Jerusalén y Lydda. En otros trayectos de la línea férrea fueron colocados obstáculos. El puesto de Policía de Ebrón, en Palestina del Sur, sufrió un ataque a mano armada.—D. N. B.

## Nuevos actos de «sabotaje» en Haifa

Londres, 9.—Informan de Haifa que fué cometido un nuevo acto de sabotaje contra las tuberías conductoras de petróleo de la Pipe Line. Los autores incendiaron el petróleo, causando graves daños. D. N. B.

**Café y Restaurant Pedraza**  
Todo confort  
Prado, 11.— Talavera de la Reina

## Reorganización de la Marina mercante americana

Washington, 9.—La Associated Press anuncia que en breve se procederá a la ejecución de un gran programa de reorganización de la Marina mercante americana. Se adjudicará, por lo menos, la construcción de diez vapores de carga de 9.000 toneladas por cuenta del Gobierno. Las autoridades elaborarán, también de acuerdo con diez Sociedades petrolíferas, un programa de construcción de navios-cisternas, cuyos gastos serán abonados por las respectivas sociedades. Los vapores de carga y los navios-cisternas serán construídos de tal forma que en tiempo de guerra puedan servir de cruceros auxiliares.—(D. N. B.)

# Una envenenadora condenada a muerte

Había matado a diez personas  
New York, 9.—Mrs. Ana María Hahn, que los periódicos americanos han bautizado la envenenadora rubia, acaba de ser condenada a muerte por el jurado de Ohio, compuesto de once mujeres y un hombre. El proceso, que acaba de terminarse por esta condena a muerte, ha tenido una enorme resonancia a través de toda América. Mrs. Hahn, joven americana de origen alemán, de edad de 30 años, había establecido sucesivamente conocimiento con una docena de sus compatriotas acomodados, que habían pasado de la cincuentena. Cada vez se repetía la misma historia. La joven mujer se hacía

la amiga de su compatriota. Al cabo de algunos meses, éste hacía un testamento en su favor o contratada un seguro de vida a su beneficio. Después enfermaba o se moría de un mal raro. María Hahn, elegía siempre un hombre sin familia y sin amigos. Sin embargo, la muerte extraña de la última víctima: Jacobo Wegner, condujo a una investigación, que reveló el envenenamiento por el arsénico. Tres de los cuerpos de los antiguos amigos de María Hahn exhibidos, revelaron igualmente, que hubo en ellos envenenamiento por arsénico. Al saber su condena a muerte, la acusada, que había llevado diez hombres a la tumba, se desvaneció

# NOTA INTERNACIONAL

Rusia y Francia no quieren que el conflicto español se termine, y mucho menos de la manera tan próxima con que va a tener fin.

Durante toda la campaña pretendieron excitar el descontento en la zona marroquí de nuestro protectorado y quisieron que los que generosa y voluntariamente se agregaron al Ejército español que acudía Franco se volvieran a su país, y para ello no perdonaron ningún medio ni manera; la mentira y la calumnia constante en su propaganda, sus manejos con los moros de la zona francesa no llevaban ningún otro fin. Sin embargo, todos sus intentos han fracasado; es más, han dado un resultado contrario al que sus perversas intenciones llevaban, porque sólo han conseguido que los moros de la zona española afiancen su amor a España y su adhesión incondicional a Franco; a la vez que los de la zona francesa han manifestado su descontento por los manejos del Gobierno francés.

Hace pocos días, la Alta Comisaría de España en Marruecos denunciaba al mundo entero una nueva intentona francesa, de acuerdo con varios personajes de la zona internacional de Tánger para multiplicar el contrabando de armas en la zona española a la vez que con quince aparatos bombardearían la ciudad de Ceuta. Francia no va a saber a dónde la arrastra su desafortunada política, hasta el día en que ya no tenga remedio.

## BOCADILLOS DIAS LOS MAS EXQUISITOS TOLEDO

## Otras ejecuciones en Rusia

Londres, 9.—El corresponsal del «Daily Telegraph» comunica de Moscú que fueron dictadas tres nuevas sentencias de muerte. Estas se aplican por pretendido envenenamiento de ganado, destrucción de cosechas, etcétera.—(D. N. B.)

Lea usted EL ALCAZAR

## PERDIDA

de una yegua; escapó de Magán el día 6 con dirección a Toledo. Señal: castaña, bebe en blanco, alzada cuatro dedos, calzada de una mano, cerrada, sin hierro, frontina. Se gratificará entregándola a don Martín Huecas, alcalde de Magán.

# Los «voluntarios de Toledo», celebran la fiesta de su Patrona

## El alcalde, el presidente de la Diputación y el gobernador civil asisten a los actos

El batallón en pleno se acercó al Altar y recibió la sagrada Comunión

Toledo, 8.—(Cronica del envío de especial de EL ALCAZAR, Martín de Rubles).

El nuevo día, el día de la Patrona de España y del Arma de la fantería, va desenmarañándose. Frío de otoño a las puertas del invierno.

Las luces matinales, a través del cristal suave de una neblina poco densa, va dibujando la silueta de las posiciones que el Batallón de Voluntarios de Toledo defiende. El sol esparce sus rayos, aunque invisibles ya que opacas nubes, encapan la atmósfera.

Los soldados, acicalándose con sus mejores galas. En todos ellos, movimiento, entusiasmo, alegría. Parece como si no hubiesen pasado de la noche vigilando el sueño de los que duermen a retaguardia.

En su memoria el recuerdo de los actos que celebraron ayer. Comenta con el compañero los pantalones engrasados que se puso, al subir por el palo de las cucañas, a la caza y captura del jamonete, del permiso, del dinero que sostenía en su parte superior. Que su vez ronca, se debe a lo mucho que cantó en el concurso de jotas y cante flamenco. Que su compañero, ganó en la tracción de la cuerda. De los topetazos que se dió en el juego de la gallina ciega, y del cansancio de sus piernas, por su intervención en la carrera de relevos.

El cornetín lanza al viento sus notas de llamada. Y los soldados, dejando al compañero que ha de vigilar los movimientos del enemigo, abandonan los parapetos y van reuniéndose por pelotones, por compañías, en los sitios destinados.

Todos formados. Se oyen voces de mando. Dos pasos marcados al ritmo y el batallón en marcha. Al frente, sus capitanes, alféreces y sargentos. Se encaminan hacia el lugar donde ha de congregarse; un solo anhelo, un deseo, un sentir.

La Santa Misa empieza Silencio religioso. Sólo se escuchan las notas melodiosas de Perosi, que, el coro formado con los soldados del Batallón, canta siguiendo las partes de la Misa.

Un altar portátil, adornado con exquisita sencillez. En el centro, la Santísima Virgen en su Purísima Concepción. De fondo, la Bandera Nacional.

La Misa ha llegado a la Comunión. El comandante jefe del Batallón, seguido de los capitanes, alféreces y sargentos, se acercan a las gradas del altar. A ellos, les siguen los soldados. Uno a uno, por el orden en que están colocados, todo el Batallón.

La Comunión ha terminado. La aguja grande del reloj ha recorrido algo más de media esfera.

Acto sublime, gran iluso, inigualable. Nunca la imaginación podrá expresar lo que el alma sintió. Algo propio de la raza española, de esta infantería que sabe que su ideal, su fe, su espíritu, radica en el Pan de los Fuertes. Jamás se podía haber pensado que todo un Batallón, como un solo hombre, se acercase a la Mesa celestial.

Quizá el enemigo nos divisaría.

Si así han logrado hacerlo, se habrá convencido que por cada templo que ellos destruyen, rebrotan centenares y centenares. Pero estos 800 templos, vivos, consagrados a la Inmaculada Concepción, 800 templos que un su día les dirán cuál es su firmeza, su textura, su argamasa. Firmeza, textura, argamasa, como la de los que en los límites del Alcazar, les tuvieron a raya. Como la de los que les han arrebatado Badejuz, Gulpúzcoa, Toledo, Vizcaya, Santander, Asturias, Málaga. Heroísmo, valor, bravura.

La Misa llega a su fin. Una voz de mando y los soldados rompen filas. Ahora en busca del pan de los mortales.

Me acerco a felicitar al capellán del batallón y le doy mis impresiones. A esto él me agrega:

—Le advierto, que todos han acudido a comulgar voluntariamente. Pues a ninguno se le ha insistido, ni siquiera insinuado.

Las horas pasan, y el reloj indica que es el mediodía.

Los soldados, con el plato, van en busca del rancho. Los cocineros atraviesan en busca del capitán que ha de probar el rancho extraordinario. Son dos, y cada uno con una bandeja. En una, cuatro platos: conteniendo los entremeses: jamón, salchichón, embutido, aceitunas, almejas, gambas. Sopa con almejas y jamón; tortilla a la española, con jamón, y filetes de merluza.

En la otra, tres platos y tres vasos. En ellos, ternera a la jardinera, pasteles y frutas. Vino tinto, coñac y café y, además, un cigarro puro.

Lo mío y me viene un pensamiento: ¡Si lo vieran los rojos!

Mientras, en la sala de oficiales y en la de los sargentos, se sirve un pequeño lunch. Pequeño si es que a la abundancia se le puede llamar así. Pues no faltaba de nada. El vino hace su presencia y empieza a hacer sus efectos.

Los soldados han dado fin a esa torre de platos, aunque ellos se lo hayan comido en uno, dos o tres. Y en seguida vienen a manifestar su alegría, su contento, su satisfacción.

Y empiezan los actos de cariño, de fraternidad, de cordialidad. Los soldados que levantan en hombros a sus capitanes, alféreces y sargentos. Estos, que obsequian a los soldados. El soldado que hace sus gracias entre los compañeros y éstos que le obsequian con sus aplausos.

Esto, no sólo los soldados del batallón, sino también los de Artillería, Aviación e Ingenieros que han asistido en representación de sus armas respectivas.

Oficiales del batallón, de Artillería, Aviación compenetrados con sus soldados. En todos alegría, diversión, buen humor. Desde el más pequeño voluntario del batallón hasta el comandante jefe.

Un poco más tarde, y los oficiales y los sargentos, celebran sus banquetes.

La tarde va oscureciendo y los rayos solares, todo el día, detrás

de las nubes, van escondiéndose detrás de las montañas.

En esto aparecen tres coches en las posiciones. De uno de ellos, descienden el señor alcalde de Toledo don Fernando Aguilre y el señor presidente de la excelentísima Diputación don Isidoro Basarrán. Unos soldados acuden al coche a descargar el obsequio—según frase del señor alcalde—de Toledo a su batallón de Voluntarios el día de su Patrona de Armas.

Del otro, el señor gobernador civil, don Silvano Cirujano, y del tercero el comandante jefe del batallón, que se había ausentado, después de la Santa Misa, para asistir al banquete ofrecido por el jefe del sector.

Las cuatro autoridades avanzan por la explanada, rodeados por todos los soldados que gritan, hasta ensordecer, en vivas a Toledo, a sus autoridades, a España y a Franco.

Al fin, un cerrito se hace propicio para dirigirles unas palabras. Empezó el comandante jefe don Félix Gutiérrez Cano, haciendo la presentación de las autoridades toledanas.

Sigue don Fernando Aguilre, que comienza: «Toledanos: Vosotros sois los toledanos auténticos, y por esto, en este día, no podían dejar de estar con vosotros y obsequiaros vuestras autoridades, en nombre de Toledo».

Y terminado, don Silvano Cirujano, les dedica unas palabras de saludo y dice: «Vosotros que lleváis la medalla de la Virgen del Sagrado en el escudo de la Imperial Ciudad, constituís este batallón que lleva el nombre de Toledo. Al principio no tenía nada, pero hoy está integrado por bisoños soldados, que habéis sabido triunfar en la pelea dura y resistir en el fuerte ataque. Yo os prometo que no pasará mucho tiempo sin que vuestro valor, vuestro heroísmo, vuestros sacrificios, se vean premiados por la Cruz Laureada de San Fernando».

Los discursos fueron cortados en varios párrafos con aplausos ensordecedores y vivas entusiastas, y al final es imposible contener el entusiasmo de los soldados.

Una comisión de éstos, se dirige al gobernador civil haciéndole constar que los premios en metálico conseguidos en los concursos, serán destinados para la suscripción nacional.

Abandono las posiciones. El entusiasmo, la alegría, crece por momentos entre los soldados. Y continuará hasta mañana que continuarán los actos y fiestas: Misa de Requiem por los difuntos del Arma de Infantería; representación del sainete en un acto «Palmonia doble», por el cuadro artístico del batallón; concurso de feos; concurso de chistes, colmos y pasatiempos, recitación musical de poesías a dúo; cante y baile de jotas; partido de balompié; carreras de sacos y concurso de lanzamiento de barra.

Así es como el batallón de Voluntarios de Toledo ha celebrado la fiesta de su Patrona.

# LA VIDA EN TOLEDO | Nota del Departamento Central de organización del "Servicio Social"

Recientemente aprobado por el Comandante el Regimiento del «Servicio Social», este Departamento está ultimando los detalles precisos para su funcionamiento, de acuerdo con las disposiciones del citado texto legal.

Se advierte a las interesadas que la Delegación Nacional de «Auxilio Social» fijará los modelos de instancia solicitando su cumplimiento o exención, que estarán en circulación dentro de pocos días.

Toda instancia que no esté suscrita en los impresos oficiales será rechazada.

Por Prensa y Radio se mantendrá comunicación con el público, teniéndole el tanto de cuanto pueda interesarle.

Valladolid, Diciembre 1937. Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

## La "Fiesta de la Banderita" en Toledo

Ayer, por exceso de original, no pudimos ocuparnos de la espléndida recaudación que las señoritas de Toledo han conseguido para la Cruz Roja Española postulando con motivo de la «Fiesta de la Banderita», siendo una de las notas más salientes del día.

Todos, jóvenes y viejos, mujeres y niños, vieron sobre sus solapas el signo de la benéfica institución, que decía a la conciencia el cumplimiento de un deber de patriota; todos la llevaban con orgullo y sentían alegría cada vez que una simpática toledanita les imponía una banderita, que significaba un nuevo óbolo para la gran organización de la Cruz Roja Española.

Nuestra enhorabuena a la gran obra nacional y a la mujer española que sabe ayudar a todo lo que represente el nombre de España.

## DENTISTA

A. Gómez de las Heras  
Dentaduras fijas y móviles.—Empastes y extracciones con anestesia.  
Belén, 10 — Toledo

Hoy es el día del **PLATO UNICO**

## Ayuntamientos multados por el Gobierno civil

Por el señor gobernador civil han sido multados los Ayuntamientos de esta Provincia y los de la de Madrid, agregados a la misma, que a continuación se relacionan, por no haber cumplido lo dispuesto sobre conocimiento de las existencias de mantas que tengan en su poder: Con 150 pesetas, Alameda de la Sagra, Albarreal de Tajo, Almorox, Arcicollar, Borox, Burujón, Cabanas de la Sagra, Calera y Chozas, Castillo de Bayuela, Escalona, Navamorcuende, Novés, Portillo de Toledo, Torrijos, Villaseca de la Sagra, Cadalso de los Vidrios Carabanchel Bajo, Getafe, Navalcarnero, Pinto, Valdemoro, Villa del Prado, Villaviciosa de Odón.

Con 100 pesetas, Cardiel de los Montes, Carranque, Casarrubios del Monte, Cervera de los Montes, Esquivias, Gamogal, Hormigos, Huecas, Lominchar, Paredes de Escalona, Real de San Vicente, Recas, Ventas de Retamosa, Villamiel de Toledo, Yuncillos, Chapinería, Humanes, Sevilla la Nueva, Villamanta.

Con 125, Fuenlabrada, Torrejón de Velasco.

Con 75 pesetas, Caleruela, Camarenilla, Cazalegas, Maqueda, Mejorada, Mocejón, Pelahustán, Rielves, Sartajada, Segurilla, Torrico, Atroyomolinos, Moraleja de Enmedio, Torrejón de la Calzada.

## Delegación de Hacienda en la provincia de Toledo

### ORDENACION DE PAGOS

Interesante a los señores habilitados

Para cumplimentar orden telegráfica de la Comisión de Hacienda (Tesoro) de la Junta Técnica del Estado, se ruega a los señores habilitados de personal presenten antes del día 12 en esta Ordenación Delegada las nóminas de haberes correspondientes al mes de diciembre actual.

Toledo diciembre 1937.—El delegado de Hacienda, José Hernández.

Señalamiento de pagos para hoy:

Señor Administrador de la Prisión Provincial.  
Don Claudio F. Marcote.  
Don Julio Pérez.

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo.

## Junta Provincial de Precios

De conformidad con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general del Estado, esta Junta, en sesión celebrada el día 4 del actual, sin perjuicio de revisar todos los precios existentes en artículos de venta de todas clases, acordó lo siguiente:

Primero. Los comerciantes y almacenistas, en el plazo de ocho días, expondrán al público en lugar bien visible de sus establecimientos una lista de todas las existencias y artículos que posean.

Segundo. Asimismo, los que anteriormente se numeran colocarán sobre los artículos, y de modo que no deje lugar a dudas, los precios de los mismos, para evitar fraudes y engaños.

Tercero. Los comerciantes, industriales o almacenistas facilitarán forzadamente en toda venta o transacción que verifiquen, factura de la venta, indicando claramente el artículo, para que la fiscalización pueda realizarse, ya que la práctica ha venido a demostrar que es éste uno de los medios de que se valen para burlar el cumplimiento de la Ley.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento, advirtiéndose que a los infractores se les impondrá sin contemplaciones de ninguna clase las sanciones a que hace referencia el párrafo tercero de la orden de 19 de Noviembre de 1936.

Segundo Año Triunfal.—Toledo, Diciembre 1937.

El gobernador civil, S. Ivano Cárjano.

## Central Nacional-Sindicalista Delegación Local

Se ruega a los afiliados que a continuación se expresan pasen por esta Delegación Local de la Central Nacional-Sindicalista Núñez de Arce nú. 20, para asuntos de mucho interés. Si algún afiliado tiene noticias de que alguno de los relacionados se encuentra fuera de ésta, también puede comunicarlo:

Manuel Martín Sánchez, Patricio González Vallejo, Julio Sánchez Ramos, Agustín Díaz Fernández, Alvaro Justo Orgaz, Manuel González Expósito, Francisco Rodríguez Zazo, Cenón Muñoz Balvid, Mauricio Sánchez Téllez, José Ramón Tesoro Blanco, Luis Gallardo Blanco, Mariano Guillérez Sánchez, Pablo García Carrasco, Francisco García Rabanera, Víctor Moreno Meneses.

Balbino Ballesteros Esperanza, Abundio García Guerrero, Benito del Moral Asperilla, Eulogio Martín López, Isabelo Rodríguez García, Leandro Valmaseda, Segundo de la Cruz López, Andrés Saavedra Gómez, Claudio Ramos Ruiz de los Paños, Juan Algorta, Julio Ballesteros Huertas, Timoteo Cabañas Rodríguez, Nicasio Rodríguez Robles y Alfonso Fuerte Moreno.

EL ALCAZAR diario del frente

## El Aguinaldo del Soldado Ayuntamiento de Toledo

Relación de cantidades recaudadas hasta el día de la fecha para la Suscripción Nacional «PRO AGUINALDO DEL SOLDADO».

6.ª Relación

Suma anterior, 4.844. pesetas.

José Martín 25 pesetas; Ignacio Maroto, 10; Mariano Alvarez Díaz, 25; Francisco Darado Benito, 5; Basilio Calvo, 5; Anacleto Calvo, 6; Dionisio Sánchez, Guardia civil defensor del Alcázar, 50; presidente interno de la Audiencia, 75.

Funcionarios de la Prisión Provincial, Miguel Villarrubia Géllico, 30 pesetas; Rogelio Salamanca González, 25; Ignacio Fernández, 10; Aquilino Hernández, 10; Cristóbal Cazorla, 10; Bautista González 10; Juan García de la Cruz, 10; Francisco Guío L. del Pozo, 10; Manuel Romero, 10; Leandro Perdiguero, 10; Florencio Gutiérrez, 10; Manuel Ramos, 1.

Detenidos en la Prisión Provincial. Agustín Ferruz Sanz, 5 pesetas; Francisco Riquelme Segoviano, 5; Luis Muñoz Fraulataro, 5; Raimundo Martín Hijos, 5; Andrés Rodríguez, 2; Alfredo Gómez Agüero, 1.

Eleuterio Parrillas, 5 pesetas; Isidoro Díaz Serrano, 2; José Martínez 20; Santiago Carvajal, 75; Julio Avila, 3; Julio y Juan González, 25; Eduardo Juliá 25; Manuel Fernández 5; Doroteo López Ruiz, 15; Samuel Fernández Díez 25.

Enrique Vera Sales, 10 pesetas; Agustín Ralero Peces (combatiente), 5; Agustín Ralero Garnica, 10; Jesús Cortecero, 10; Mercedes Cortecero, 10; Mariano del Prado, 5; Constantino Herrera, 10; María Paz Cabello, 5; Adelaida Rodríguez Boloño, 10; Valentina de Oro, 10; Dolores Leno, 10; Salvador López Martín, 15; Antonio Aranda Arias, 100; Eusebio Alonso Barajas, 5. Domingo Rodríguez, 2; Julio Ortega Pérez, 25; Juan Martín Peces, 1,25; Eladio Zazo, 2; Sebastián Díaz-Marta, 100; Toribio Lara, 10; Aquilino Ortega, 5; Victoria Medina, 5.

Total recaudado hasta la fecha, 5.869,25.

Toledo diciembre 1937.—Segundo Año Triunfal.

## Anoche, en Rojas

«Es mi hombre»

Ayer continuó su actuación en Rojas, con la interpretación de «Es mi hombre», la compañía Osete-Espínosa, de la que ya hablábamos en nuestro número anterior. La divertida obra de Carlos Arniches fué un nuevo triunfo para el conjunto, sobrepasando la magnífica labor del señor Espínosa y de la señorita Mercedes Sillero, simpatísima damita joven que cuenta ya con muchos admiradores en la sala; el público interrumpió con grandes aplausos la actuación del pequeño Espínosa, que ha demostrado ser un gran actor en todos los papeles que le encomiendan.

Todos los demás, muy bien. Vaya nuestro elogio, que tan merecido tienen, y que los espectadores se llaron anoche con continuadas ovaciones.

## «SOLISS», Mutuallidad Patronal de Seguros contra Accidentes del Trabajo TOLEDO CONVOCATORIA

Por disposición del señor presidente, se convoca a los señores mutuallistas a la junta general ordinaria que, en cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se celebrará el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, Plaza de San Vicente, número 3. Toledo, 9 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Secretario Interino

## ESPECTACULOS

TEATRO DE ROJAS.—A las 6,15, éxito de la compañía de comedias OSETE-ESPINOSA.

La graciosa comedia de Antonio Paso **LA CASA DE SALUD**

CINE IMPERIO.—Hoy a las 4 y 6,30,

Un breve instante por Carole Lombard

CINE MODERNO.—Hoy, a las 4, 6,30 y 10,15,

La grandiosa producción **CURRITO DE LA CRUZ** por Antonio Vico

## Sección Religiosa

SANTORAL

DIA 11

San Dámaso, Papa; San Daniel, San Sabino, Victorico, Fusiano y Genciano.

La misa es en honor de San Dámaso, Papa. Rito doble. Ornamentos blancos. Misa propia. Oración segunda de la Inmaculada, tercera de Santa Leocadia y cuarta de la Feria.

El Papa Español

Seguimo orgullo y gloria de España es el Papa San Dámaso.

Ocupó la Silla de San Pedro, cuando la Iglesia toda temblaba a los rudos golpes del imperio de Arrio.

Al subir a ella, se encontró con una iglesia de donatistas africanos, y hubo de luchar cara a cara con los luciferianos, algunos no vieron con agrado el que un español ocupara la cátedra de San Pedro.

Sin embargo, San Dámaso logró vencer a todos sus enemigos. Las doctrinas de Nicea fueron extendidas por todo el mundo.

Mostró gran cariño y cuidado por las catacumbas de los mártires.

Su voz era el final de todas las discusiones.

Cuando San Basilio le escribía, le dijo: «Admitimos lo que admitáis vos; lo que vos rechazáis lo rechazaremos nosotros. Sólo de vos aguardaremos la paz y unidad de la Iglesia.» Al mismo tiempo que San Jerónimo decía: Instruidnos, dirigidnos.»

CULTOS

Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos

Mañana celebra la Semana Devota los cultos mensuales a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco y media Exposición, Rosario, Plegaria, Sermón, Reserva y Procesión.

Predicará el P. Director.

Contra todos los dolores  
**Cafiaspirina**

Información general

# ¿Abandona Italia la Sociedad de las Naciones?

## Grandi sale precipitadamente para Roma

### Colocación de la primera piedra de un grupo de casas baratas en Sevilla

Asisten el cardenal Segura y el general Queipo de Llano

### Per orden del Gobierno de Barcelona quedan cesantes varios catedráticos de Universidad

París, 9.—Comunican de Barcelona que la «Gaceta» del día 6 publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública, declarando la cesantía de muchos catedráticos de Universidad por no haber cumplimentado el acuerdo del Gobierno de reintegrarse a sus cátedras. Entre ellos figuran: Américo Castro, José Ortega y Gasset, Sánchez Albornoz, Niceto Alcalá Zamora, Luis Zaldua, Alfredo Menzúbal, Ramón Prieto Bances, Pérez Bustamante y Recasens.

Sevilla, 9.—Ayer el general Queipo de Llano, colocó la primera piedra de los 146 grupos de casas baratas que se construirán en el Barrio de Triana.

El excelentísimo señor cardenal Segura, bendijo todo el terreno. Haciendo uso de la palabra el general Queipo de Llano, entre aclamaciones entusiastas y aplausos ensordecedores, dijo que hace unos años este Barrio de Triana era comunista; pero hoy está todo él bajo el signo de la España nacional del Generalísimo.

Después anuncia que pronto existirá en Sevilla la base de Compensación de salarios del obrero. Terminó diciendo que Franco viene a establecer la verdadera justicia social.

De estos chalets, 30 estarán terminados dentro de un mes.

Roma, 10.—Se anuncia, que a fin de semana, Italia dejará de pertenecer a la Sociedad de las Naciones.

Grandi, embajador de Italia en Londres, ha salido hoy, en avión, para Roma, con objeto de asistir a la reunión del gran consejo fascista.



que ha sido convocado urgentemente.

Las decisiones que se adopten a la reunión serán comunicadas al pueblo italiano desde el balcón del Palacio de Venecia.

## Por el Sanatorio Provincial Antituberculoso

Qué bien hiciste, lector, en tomar presurosamente el periódico que te ofreció el vendedor y correr, bien hundidas en los bolsillos las manos enguantadas, hacia el cobijo grato de tu hogar confortable.

En el ambiente tibio y luminoso de tu comedorcito hogareño ¡qué bien se está! Qué dulce sedante para el cerebro y para el musculo, fatigados por el trabajo de la media jornada, el cantarino reír de tus pequeñeces, mientras se va mantelando la mesa para la comida y estimula tu apetito el bienoliente tufllo que te llega de la próxima cocina donde se dan los últimos preparativos al sabroso condumio de tu yantar. Es entonces cuando tú, pasas rápidamente la mirada ávida por los grandes titulares del periódico, regalándote con el gustoso anticipo de las noticias y detalles en que luego, de sobremesa, te has de gozar, comentándolo con los tuyos: la bravura invencible de nuestro Ejército, el prestigio creciente de nuestra España... ¡Qué orgullo ahora ser español!

¿De veras, crees tú que esto basta para considerarse español, buen español, de la Nueva España?

En la España una, Grande y Libre que va resurgiendo potente y gloriosa por el heroísmo sin par de nuestros combatientes y la sangre fecunda de nuestros mártires, no habrá hogares sin fuego, sin pan y sin alegría de la vida. Lo ha dicho el Caudillo. Pero, porque antes hubo muchos hogares en que no se encendía el fuego, donde no resonaban cantarinas las risas de la infancia, que atenazaba el espectro del hambre y la vida era hosca y triste la suberculosis, esa tremenda «peste blanca», a la que tan propicio campo de desarrollo brindan los regímenes de liberalismo social, se extendió por nuestra Patria, y son decenas de millares los hermanos nuestros que gimen entre las garras del terrible mal.

«¡España! ¡¡Grandes!... Como se ensancha el pecho con el grito triunfal: ¡¡Grande!!

Reconcéntrate un poquito y medita en si no será menguada su grandeza, en tanto que cada año miles de vidas jóvenes que hubieran podido ser, quizás, sus más firmes soportes, son segadas por la tuberculosis inexorable.

El Patronato Antituberculoso se ha creado para derrotar a ese formidable enemigo de la Patria. El

Patronato Provincial de Toledo, el tuyo, está funcionando ya y muy pronto, si tú ayudas, contará nuestra provincia con un Sanatorio modelo que—por orgullo de españoles y toledanos—ha de ser el mejor de España.

A continuación encontrarás una lista de los primeros donantes. ¿Tus disponibilidades económicas, aún como frutos de sacrificio, no alcanzan capacidad suficiente para donación de una cama? ¿Qué importa! Podrás donar un colchón, una manta, una sábana, una funda de almohada... Tus ciento, tus cincuenta, tus veinticinco, tus diez o tus cinco pesetas, sumadas a otras y otras, completarán las necesarias.

En las avanzadas, nuestros combatientes escriben con su sangre generosa esta magnífica epopeya, asombro del mundo, que es; tu orgullo, y palmo a palmo van reconquistando el territorio patrio.

Muy pronto «volverán banderas victoriosas» y será una realidad absoluta la España una, grande y libre en todos cuyos hogares, hasta en los más humildes, habrá esa tibia acogedora y amable, esas cantarinas risas infantiles y esa dulce alegría de vivir que son tu gozo y tu descanso tras el diario bregar. No esperes a que entonces, entre tí y la gloria esplendente del amanecer de la nueva España, se interponga tu propia conciencia para inquirirte acusadora: ¿Y tú, ¿qué has hecho por la grandeza de tu Patria?

Lector: si eres español, buen español, de la España Grande, esfuerzate en el sacrificio. Envía tu donativo para el Sanatorio Antituberculoso.

### Suscripción para el Sanatorio provincial Antituberculoso

Todos los señores que a continuación se expresan han donado en el Gobierno civil una cama, valor de cada una 250 pesetas:

Don Adelaido Rodríguez, don Sebastián L. Martínez, don Tomás Sierra, don Felipe Domínguez, don José Echevarri, don Juan Antonio Velasco, don Julio Mallol, don Isidoro Basarán, don Miguel Casado, don Juan Reguilón, don Julio Domínguez, don Antonio Medina, señora viuda de don Vicente Serrano, señores Medel y Cruz.

Total, 3.500 pesetas.

## La fiesta de la Purísima en diversas capitales de España

### En Valladolid

Valladolid, 9.—Todas las fuerzas de la guardación de esta plaza que tienen por Patrona a la Purísima concepción, celebraron ayer esta solemnidad con brillantes fiestas religiosas y ranchos extraordinarios a la tropa. A las diez de la mañana, en la Iglesia de San Benito, las fuerzas del glorioso regimiento de San Quintín y todos los jefes y oficiales de infantería de la guarnición asistieron a una solemne misa cantada. Presidieron los generales Martínez Auído, Barrera Barrio, Kirpatrick, el gobernador civil y el alcalde, el presidente de la Diputación y los coroneles primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias de todas las armas y comisiones de jefes y subalternos. El capellán del regimiento cantó las glorias de la infantería.

Después de la misa, las tropas formaron en el patio del Cuartel donde fueron revistadas por las autoridades y se entonaron por la banda del regimiento el Himno nacional, el del regimiento y el himno a Franco.

### En Avila

Avila, 9.—A las doce, y en la Catedral, celebró ayer la Infantería la festividad de su Patrona. Asistieron las autoridades prosidiendo el teniente coronel Guadalupe en representación del Gobierno militar. Estaban formadas las tropas y milicias con bandera y música, asistiendo numeroso público. A la salida desfilaron ante las autoridades en la plaza de Santa Teresa, cantando a continuación las tropas formadas el himno de Infantería.

El desfile fué presenciado a pesar de la lluvia por numeroso público que aplaudía a los soldados, a España, al Ejército, a la Infantería y al Caudillo. A las doce y cuarenta y cinco, se descubrió en la escalera principal del Ayuntamiento, una artística lápida con cuatro nombres de muertos de Avila. Asistieron las autoridades, milicia con bandera y música y numerosísimo público. Bendijo la lápida el obispo de la Diócesis y a continuación el alcalde pronunció un patriótico discurso enalteciendo la memoria de los que

supieron morir por la Patria. Seguidamente, la música interpretó el himno «Cara al Sol», Oriamendi y Nacional, y se dieron numerosos vivas que fueron contestados con enorme entusiasmo.

### En Sevilla

Sevilla, 9.—La fiesta de la Inmaculada Patrona de Infantería se celebró con una solemne misa en la Iglesia de Salvador con asistencia de las autoridades.

Las fuerzas fueron muy aclamadas por el numeroso público.

En el Estado Mayor y en la Audiencia se celebró con gran brillantez la fiesta de la Patrona.

En el coliseo España, se celebró una función homenaje a los Regimientos de Infantería.

Por la tarde, en todas las parroquias se celebró el rosario para pedir por España.

En la capital y en los principales pueblos de la provincia se han celebrado cuestaciones a favor de los hospitales de la Cruz Roja, reponiendo el pueblo con gran generosidad.

En la Jefatura de F. E. T. de las Jons el jefe provincial entregó al representante del Tercio Oriamendi, Antonio Iruretagollena, seis mil pesetas para el pago del calzado del Tercio. El teniente Iruretagollena contestó en nombre del Tercio con sentidas palabras.

### En Bilbao

Bilbao, 9.—Se han celebrado actos para solemnizar la fiesta de la Purísima Concepción en toda Vizcaya. En Bilbao tuvo lugar una solemne misa con asistencia de las autoridades y fuerzas, y a continuación se celebró un desfile brillante.

La subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado, con la cooperación de todos los gremios del ramo de la alimentación, obsequió a la tropa con un gran banquete con arreglo al siguiente menú: Entremeses, paella, merluza, carne asada a la española, postres de pastelería, frutas, vino, café, licores y cigarros puros. Cada hotel preparó las plazas asignadas, superándose en la condimentación.

J. COBOS RUIZ  
LOS CAJONES DEL ALCAZAR  
IDEAL VINO FINO OLOROSO  
MONTILLA  
Inscrito con el N.º 154 en el registro especial de embotelladores  
MARCA REGISTRADA  
TÍPICO A METALICO

Exclusivo para EL ALCAZAR en esta región

# Diez años de la Carta del Trabajo en Italia (1927-1937)

Diez años han pasado desde que en abril de 1927 aprobó el Gran Consejo Fascista, tras cuatro meses de estudio, lo que «La Presse» llamó con orgullo «el monumento legislativo del siglo XX»: «La Carta del avoro fascista». El propio Mussolini había dado en una hoja al Consejo las directivas del documento que había de tener resonancia singular en el mundo, y efarullanos copladores en la posteridad. Y la profecía se cumplió. La Carta del Trabajo, rica de principios sociales, éticos y políticos, sonó a raro en los céfros de la democracia europea, pero fué con la rareza de lo desconocido. Lo entonces raro se abió más tarde como genial, y hoy se convierte en camino que van siguiendo dócilmente los pueblos que, como el nuestro, van echando por la borda el viejo yugo socialista.

Hoy, a los diez años, se ven a vista de ojos los progresos de Italia. Se repasa el comentario que pocos años después de publicada hizo el hermano del Duce, Arnaldo Mussolini, y aquel comentario queda hoy pequeño, porque el volumen de la Carta y los efectos por ella producidos son enormísimos.

Con gran visión comenzó la Carta estampando al frente de sus treinta postulados, tres que, refiriéndose al trabajo, a la producción unitaria nacional y a la doble fidelidad del trabajo y del capital, dan como magnífica resultante una economía que es a la vez fenómeno religioso y político (en el gran sentido de esta palabra), dando así muerte a la concepción liberal de la Economía, y abriendo la puerta a la hoy llamada Economía corporativa, de la que es rico pórtico la célebre obra del profesor Gino Arias.

Entre los puntos sobre que la Carta del Trabajo legisla, resulta principalmente el «Contrato colectivo de Trabajo» concreción de derecho y deberes recíprocos de obreros y patronos que saca al trabajador del plano de inferioridad en que se encuentra, y le pone en condiciones de poder firmar, sus deberes y exigir sus derechos en la vida productiva. La experiencia de diez años es elocuente en esta materia: 7.200 contratos colectivos unos nacionales, otros regionales —provinciales la mayoría— se han firmado en los diez años que de vida lleva la Carta del Trabajo, y sólo el primer año de 1928, se firmaron 1.028.

La declaración XII de la Carta del Trabajo regula el salario obrero, conforme al rendimiento del trabajo, a las necesidades normales del trabajador y las posibilidades de la producción. Es la primera declaración que deja hecha astillas la regulación puramente individual del salario en la economía liberal. Y qué gusto da al cristiano ver consagrada esta declaración con ligeras variantes de ideas y palabras, en la misma Encíclica pontificia «Quadragesimo anno».

Nunca queda en la Carta el obrero aislado, y nunca queda la justicia maltrecha. En orden al régimen de seguros sociales y de asistencia, la Carta es el documento que más avanza. Solamente el Patronato Nacional de Asistencia ha teído que asistir en el año 1936 a 521.221 trabajadores; sólo el seguro de accidentes en el último año de 1936 ha atendido a 139.462 obreros con un total de 172.771.462 millones de liras; solamente las pensiones liquidadas en el mismo tiempo han sido de 12.380.532 millones.... ¿Qué más se quiere?

Las Corporaciones se plasma-

ron también en la Carta, aunque entre tanteos tentativos y estudios no salieron hasta 1934, pese al Consejo Nacional de 1930 y a la Cámara corporativa de 1929.

Las verdaderas Corporaciones italianas de formación reciente (1934)—obra de ayer como quien dice—han estudiado y emitido más de ciento cincuenta informes que abarcan las materias más importantes de la vida económica nacional. Las cuestiones fundamentales de la agricultura, la del lino, seda, lana, tejidos; las cuestiones más hondas quizá, de aprendizaje y organización de la vida económica toda, están pasando por el tamiz corporativo, y asentándose en normas de ponderación y de orden.

La organización quizá más acertada de la Carta de Trabajo es la llamada «Magistratura de Trabajo». Ya no quedan los litigios sindicales ni al arbitrio de comités paritarios de enteca estructuración ni menos al choque del terror o de la pistola. Hoy las Corporaciones y la Magistratura dilucidan todos los conflictos individuales; (por un valor de 200.899.649 millones de liras en los últimos cuatro años) y que la Magistratura de trabajo ha despatchado asu vez 26.878 con controversias con un valor de 26.413.776 millones de liras; es decir, que la justicia y el orden se han impuesto en la vida del trabajo, y que de una vez para siempre han terminado las exigencias de quien quiere imponer la fuerza sobre el derecho.

Y sobre todo han terminado las huelgas y los lockout. Desde la promulgación de la Carta de Trabajo no ha habido una sola huelga en Italia. La fuerza y la arbitrariedad quedan muertas y enterradas.

La Carta italiana ansía más. Quiere la desproletarización, sobre todo profesional y científica, del trabajador. Y a ello va la obra del post-trabajo (depolavere) creada en Italia en 1925, y ampliada en la

Carta, y abundantemente desarrollada. Hoy encierra en su seno la obra, casi dos millones de obreros italianos que van a sepultar gran parte de los odios que el trabajo les deja en el estudio y perfeccionamiento que les dan más de veinticinco mil instituciones que a ello se dedican, con más de trescientas bibliotecas creadas a este fin.

La Carta de Trabajo italiana fué en sus treinta declaraciones monumento nuevo, legislación de estilo y factura moderna, creada al impulso de un pueblo que se sentía redimirse y quería subir sobre sí mismo, olvidándose de las escenas y tristezas en que lo había sumido el régimen liberal que, sobre todo en 1921, le tuvo en perpetua agonía. Y la Carta de Trabajo la ha ido acomodando para su vida corporativa Oliveira Salazar, en su «Estatuto de trabalho»....

Y de una «Carta de Trabajo», especie de basamento constitucional de expresión de recíprocos derechos y deberes de Capital y Trabajo, ha hablado varias veces, y en especial la última, el jefe del Estado español. Y ella ha de venir: cristiana, nacional y española, con los rasgos y características de una armazón teórica, sólida y flexible, que venga a dar en España frutos similares a los ricos que en Italia se han recogido en estos diez años.

Desgraciadamente hasta ahora, ha sido el «Manifesto marxista» la charca putrefacta de la que han brotado las huelgas y revoluciones españolas sufridas en la vida del trabajo, y los microbios del envenenamiento obrero; hoy, en un nuevo régimen y en nueva era de paz, tiene que ser el manantial limpio, y riante de una «Carta de Trabajo» cristiana y nacional, la que sane y de vida.

El ejemplo esta a la vista.

JOAQUÍN AZPIAZU

Especial para EL ALCAZAR

## LA VIEJA JUVENTUD

En los linderos del recuerdo, cara a lo que se pierde en el olvido, tengo la crónica que nunca quise escribir. Su esencia la transmití verbalmente al compañero, al amigo extremeño, único que no se refa de mis pensamientos sin palabras, porque conocía la sinfonía sin notas de los perennes encinares de la tierra que nosvió nacer.

Hoy, la crónica sólo la conozco yo, porque una mala mañana, en las abruptas montañas de Cantabria, mi compañero dejó la vida para unirse a la Guardia Inmortal de los caídos por Dios y por España. Llevaba la estrella de alférez sobre el corazón y en el corazón mismo, la imagen de la Patria y de la madre. Sus dos amores, la Patria grande y la viejecita menuda, lloran la muerte del héroe.

Desapareció el testigo de mi idea y hoy me pesa ésta; por eso, lector, te la transmito.

Era a principios del año 36; laña ya España con pulso de fiebre. La vieja ciudad, testigo meses después de la inmortal gesta alcazareña, vela manchada sus azules tardes dominicales con la turbia alegría de las manadas que al Madrid socializante vertía sobre las capitales limítrofes.

Pasó un camión atestado de jóvenes. Ellas y ellos, a pesar de la estación, lucían trajes claros y tocaban su cabeza con el «merengue» marineru que popularizó la cine matografía yanqui. Cantaban todos un extraño canto licencioso y des-

graciado. De los labios del amigo surgió la frase: «Es la juventud revolucionaria». Y los míos prosiguieron: «Sí, es la juventud, el ariete, la cabeza de carnero inextinguible y brutal que manejan los enemigos de la civilización para derruir la hasta los cimientos».

El amigo asentía y terminó con dos frases que nunca quise olvidar: «Conciencia vigilante». «Sentido de la responsabilidad».

No hablamos más; y las dos frases nacidas a la vista de la desenfrenada turba, nos rondaban los oídos como dos nuevos mandamientos de todo buen Español.

Conciencias vigilantes: Ponerlos a toda hora y en cada instante frente a nuestras malas pasiones y vencerlas. Dominar los instintos; saber que la vida hay que ganarla al por menor, desconfiando de los charlatanes que nos ofrecen el bienestar en frases. No olvidar que el Santo se hace por la repetición de actos de virtud y el sabio, por el estudio continuado. Y no olvidar tampoco que la patria no se hace grande si todos y cada uno de nosotros no se engrandece venciendo a los enemigos de ella, y también al enemigo que llevamos en el corazón: El egoísmo.

Ya esto no se lo dije al amigo, por que en sus ojos leía la identidad con mi pensamiento.

Y mientras el camión se alejaba con su carga de sub hombres, seguimos nuestro paseo callejero. Al cruzar junto a la Catedral, ele-

Exclusivo para EL ALCAZAR en esta región

## El obelisco y el perrito

(Pequeño colofón a unas Memorias)

Yo he andado mucho y he visto grandes cosas, señor Azaña. Aca so no le interesa a usted enormemente esta afirmación mía: tampoco me producen un asombro extraordinario aquellas de que están salpicadas sus Memorias, a pesar de que nunca, protagonista alguno, aunque lo concibiera la imaginación más exaltada, ha surgido a la admiración de las gentes con las dotes maravillosas que a usted lo concedió el autor de ese libro icédito.... En cada novela, aun en los prodigiosos relatos de Caballería, que están tan lejos de las aficiones y gustos de usted hay protagonistas esforzados, sabio, y bueno; pero, alrededor de él, danzan las demás personajes con prendas y virtudes distintas; aquí, en su obra, señor Azaña, no hay nada más que un hombre inteligente; nada más que uno honrado; nada más que uno fuerte y valeroso.... Los demás no existen, son gozquecillos junto al Obelisco.

Precisamente.... pero no querría volverlo a afirmar que he viajado mucho. Esto, yo lo comprendo bien, no tiene una importancia comparable con cualquier frasecilla insignificante de usted.... No crea que siento un tenaz desdeseo de ilustrarle sobre mis proezas de ambulancias. No, ni siquiera el de decir acerca de usted la última palabra.... ¡La última palabra! ¿Quién la dirá, señor? Porque usted ha conseguido lo que se proponía, y pasará a la posteridad. Aspiraba a tener un nombre, el nombre de un varón que hubiera ejercido mando y se hubiera procurado una vida ostentosa.... de un Vespasiano, por ejemplo.

Usted, señor Azaña, que no es un residente cualquiera y tiene cierta noción de las cosas que pasan por el mundo,—para despecho y envidia de otros presidentillos—sabe muy bien que en París existen unos pequeños blombos callejeros, símbolo de la humildad, que nos despiertan una vehemente y sábita simpatía, y ejercen una atracción irresistible sobre nosotros en determinados momentos....

En la comodidad, naturalmente, se encuentra también en otras ciudades del mundo, pero en ninguna, como en París, ha adquirido ese justo prestigio; el necesario para llevar, con la frente muy alta, un nombre tan sonoro como el de Vespasiano. Sobre usted, señor Azaña, nadie pensará que va a decir la última palabra; sentiremos la necesidad de decir unos cuantos, y eso será todo; posará como un leve desahogo, y esto siempre hace bien a la salud.... Exactamente, señor Azaña; yo creo que será usted el Vespasiano de nuestra Historia.

Yo le ofrezco este incienso de esperanzas por si puede aún recoger el humo en sus portentosas Memorias; excelsio libro que nos presenta un protagonista más esforzado que Rolando, el rey Arturo y Lanzarote del Lego unidos; más elocuente que Demóstenes, Cicerón y Bernavé juntos; más inteligente que Platón, Séneca y Averros reanidos; más elegante que Petronio, Lord Byron y Talma, pa-

vamos la vista para contemplar una vez más la maravilla de encaje gótico. Y las gárgolas cansadas de vomitar el agua de cinco siglos, tenían un gesto de angustia suprema; parecía ahogarlas en una terrible arcada de asco, el canto fácil que a ellas llegó.

Porque ese canto era la etiqueta del veneno que los malos Españoles trataban de inyectar en la sangre y en la carne de la Patria. Aquellos locos lo voceaban porque, sin conciencia vigilante, habían olvidado la tonada que su madre les cantó junto a la cuna; y lo voceaban en público porque, carentes

de sentidos por alquilar.... El pobre lector va alzando los ojos hacia su figura, a lo largo de las extensas líneas auto-resplandecientes, y acaba por dolerle el esfuerzo; produce la misma sensación penosa que cuando se intenta contemplar, sin perspectiva, al pie mismo de su base, el remate y cima de un obelisco.

Y a propósito, señor Azaña.... pero yo no quiero que juzgue usted estas líneas como hijas de un afán pueril, el de que usted conozca mis correrías por el mundo. Ni; las inspiraron únicamente el deseo de expresarle mi admiración por ese concepto tan excelente que usted tiene de usted mismo. El género de Memorias de uno de los más amenos y de mayor gusto para mí, y con la única excepción de Juan Jacobo, el personaje central de esos libros, no suele salir mal parado; todos ellos son dechado de perfecciones; pero ninguno ha llegado a la grandeza de usted.... Le aseguro, con verdad, que nos duele el cuello mientras vemos sus páginas en la inútil intención de alcanzar la cúspide de su figura. Nos sentimos empujados en el bosque de sus frondosos desprecios; monos aún, perritos falderos, gozquecillos.... Y a propósito, señor Azaña.

Júzgueme como quiera.... Yo no puedo resistir la tentación; ya ve usted que he luchado enérgicamente contra ella, pero me ha vencido.... Yo no soy como usted, señor Azaña, soy un hombre débil.... un falderillo insignificante. Pues bien, entre todas las cosas asombrosas que yo he visto en mis largas correrías, ha sido, la más interesante, acaso, un perrito de aguas al pie del obelisco que adorna la plaza de la Concordia.... Si he de decir la verdad, el perro no era precisamente, una moneda; pero el obelisco estaba desafiando, con su ademán insolente, el paso de los siglos; liegaba uno y ni siquiera se inclinaba ante él; cruzaba otro y seguía el obelisco en su vanidosa indiferencia. Y bien, señor Azaña, créame usted a pesar de toda aquella grandeza y soberbia, llegó el gozquecillo, alzó la paita al pie mismo del monumento y.... ¡ya está!

Oído las comparaciones y, por su parte, no creo que rebaje usted su propia estimación hasta creerse anidado en la imagen del Obelisco. Usted señor Azaña —no hay más sino preguntárselo al autor de esas Memorias—es el monumento de los monumentos; no la octava, ni la quinta, ni la segunda, sino la primera de las maravillas. A pesar de todo, nosotros los pobres gozquecillos—cualquiera lo es en el mundo que lo tiene a usted por ejemplo y ombligo—no llegamos a comprender su grandeza, y una vez y otra.... Perdónese usted, es un desahogo beneficioso para la salud. Pero no le canso más, señor Vespasiano; hay otros compañeros que esperan ya impacientes; luego, seguramente llegarán otros.... No; no se dirá nunca la última palabra sobre usted....

MARIANO TOMAS

del sentido de responsabilidad, ignoraban el mal que podían producir o tal vez se alegraban con producirle.

La gárgola, piedra española labrada por españoles, nos daba la razón con su gesto. El amigo, con los labios cerrados, guardaba su ira. Poco tiempo después la traducía en hechos y tomaba el fusil para alejar de España la canción maldita. Cayó haciéndola huir; otro le reemplazó para terminar el vencimiento de la hidra.

La sangre del Alférez, cuyo cadáver no me fué dado ver, fué el tributo de hispanidad del Amigo.

## UN DECRETO IMPORTANTE

## Reglamento para la aplicación del Servicio Social de la mujer española

(CONCLUSIÓN)

## CAPITULO CUARTO

**Justificación del cumplimiento del Servicio Social.**—Art. 19. Comprendiendo el Servicio Social la prestación de trabajo durante un plazo de seis meses completos, los documentos acreditativos de su cumplimiento, sólo se facilitarán a quienes hayan realizado el servicio durante ciento ochenta días.

Las interrupciones en la continuidad del trabajo dentro de los períodos establecidos, debidas a enfermedad u otra causa igualmente suficiente producen la prórroga del servicio hasta totalizar el número de días constitutivo del plazo.

Si la causa de la interrupción no ofrece los caracteres expuestos, además de la prórroga anterior, será establecido un recargo en la duración del plazo por tiempo igual al de la suspensión no justificada.

Esta misma norma regirá en el caso de que las interesadas, sin la justificación de motivos suficientes no se incorporen al servicio en el día señalado por ellas en la solicitud de incorporación o en el que la Delegación provincial de Auxilio Social fije cuando esta facultad le haya sido reservada.

Art. 20. Los certificados que al fin de cada plazo parcial de prestación del servicio deberá expedir la Delegación provincial de Auxilio Social competente y el certificado extendido a la expiración del término de seis meses, se librarán en vista del resultado coincidente de los datos que obren en el historial de cada interesada y de las anotaciones que figuren en el documento de que será provista al tiempo de su incorporación.

Toda la discrepancia entre los datos ofrecidos por los dos documentos será comunicada a la Delegación nacional de Auxilio Social, que acordará lo procedente después de practicadas las aclaraciones necesarias.

La citada Delegación nacional establecerá asimismo, previa aprobación del jefe nacional del Movimiento, una escala de derechos por la expedición de los certificados objeto de este artículo, teniendo en cuenta la situación económica de la persona a cuyo favor se expida y el fin que haya de darse a la certificación, distinguiendo en este aspecto los documentos expedidos para tomar parte en oposiciones o ser designada su titular para ejercicio de empleos retribuidos y aquellos otros que traten de acreditar tan sólo el simple cumplimiento del deber nacional.

## CAPITULO QUINTO

**Régimen disciplinario.** Art. 21. Durante el desempeño activo del Servicio Social las mujeres cumplidoras de él quedan obligadas a acatar la disciplina y las jerarquías del Auxilio Social. Las faltas de obediencia tendrán siempre la consideración de infracciones graves y serán castigadas según su especie, con recargos de siete días, quince días o un mes de servicio.

La triple reincidencia en faltas castigadas con un mes de recargo producirá la separación del servicio con denegación definitiva del certificado. Esta misma sanción será impuesta a las que despliegan una conducta inconveniente.

Las faltas de celo o aptitud en el cumplimiento de las funciones encomendadas se corregirán con reiteración de los trabajos hasta su satisfactorio cumplimiento.

Art. 22. Corresponde a los jefes de cada servicio e institución corregir las faltas de celo o aptitud.

Los delegados provinciales de Auxilio Social impondrán a propuesta de los jefes inmediatos de cada servicio, las sanciones consistentes en recargos del tiempo de su duración.

La separación del servicio y la denegación definitiva del certificado serán impuestas solamente por la Delegación nacional de Auxilio Social, a propuesta motivada del delegado provincial competente.

Art. 23. Las sanciones acordadas por la Delegación nacional de Auxilio Social son irrecarribles. De las demás cabrá alzada ante el superior inmediato del delegado o jefe que la acordó, elevándose el recurso por el conducto jerárquico.

## CAPITULO SEXTO

**Exenciones del Servicio Social.**—Art. 24. En la Delegación nacional de Auxilio Social radica de modo limitativo la facultad de expedir los certificados que acrediten concurrir en favor de las personas solicitantes alguna o algunas de las causas legales que eximen del deber de prestar Servicio Social.

Toda solicitud formulada al efecto se presentará acompañada de los documentos en que se funde la exención en la Delegación provincial de Auxilio Social.

Art. 25. La exención fundada en defecto físico o enfermedad que imposibilite para el cumplimiento del Servicio Social se acreditará mediante reconocimiento médico practicado por los facultativos que designe a este fin la Delegación provincial de Auxilio Social.

Art. 26. La exención basada en el número segundo, artículo segundo del decreto número 378, se justificará por las partidas sacramentales de matrimonio y bautismo y las correspondientes certificaciones expedidas por la Oficina del Registro Civil.

Art. 27. La exención definida en el número tercero del precepto antedicho sólo podrá ser solicitada a base de documentos expedidos.

a) Por los delegados provinciales de Auxilio Social, en razón de los servicios que funcionen bajo su dependencia.

b) Por el Servicio de Hermandad de la Ciudad y el Campo y la Delegación nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales referidos a las instituciones que funcionan, respectivamente, bajo su autoridad.

c) Por los directores de los hospitales de guerra sometidos a la dependencia directa de la autoridad militar.

d) Por los directores de los hospitales administrados directamente por la Cruz Roja Española o por los jefes de los servicios creados por esta entidad para llenar necesidades surgidas en la presente campaña.

e) Por los jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente en las cuales las autoridades públicas tengan una efectiva intervención.

f) Por los jefes de las instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidas a igual régimen de intervención directa por parte de las autoridades del Estado.

En los certificados que dichas autoridades o personas libren se hará constar siempre que los servicios acreditados fueron de desempeño gratuito, el tiempo de su prestación día por día y la duración por cada jornada de trabajo.

Estos certificados sólo tendrán validez cuando aparezcan extendidos en un plazo máximo de seis meses, a contar desde la fecha de publicación del decreto número 378. La exención basada en los

mismos se solicitará dentro de los seis meses siguientes a la expedición de dichos certificados.

Art. 28. La exención del número cuatro, artículo segundo, del decreto número 378, se solicitará justificándola con certificados expedidos por los jefes de los centros o dependencias donde la solicitante tenga su empleo, haciendo referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida y certificando sobre la duración de la jornada de trabajo.

Art. 29. La Delegación nacional de Auxilio Social, atendidos los documentos presentados por la solicitante y el informe reservado de la Delegación provincial, dispondrá las comprobaciones que estime oportunas, y después de ellas expedirá o denegará el certificado. Tendrá fuerza y valor de acuerdo denegatorio el mero transcurso del plazo de un mes, a contar desde el ingreso en la Delegación nacional de Auxilio Social de toda solicitud, interesando la expedición de un certificado de exención, sin que durante dicho tiempo haya sido librado éste.

Art. 30. Las denegaciones expresas o tácitas de la Delegación nacional de Auxilio Social serán recurribles ante el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los informes y comprobaciones en que se funden los acuerdos recurridos tendrán carácter absolutamente reservado y en ningún caso serán comunicadas a persona distinta de la llamada a resolver el caso.

Las alzas a que se refiere este artículo han de ser interpuestas dentro del mes siguiente a la fecha en que se hubiera dictado el acuerdo denegatorio y deberán ser resueltas en el plazo de un mes.

Las decisiones del secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que podrán adoptar también la forma tácita, sólo podrán ser objeto de recurso de súplica ante el jefe nacional del Movimiento.

**Disposiciones transitorias.**—Primera. A los treinta días siguientes de haber sido publicado este Reglamento en el «Boletín Oficial del Estado» empezarán a regir las prohibiciones establecidas en el artículo tercero del decreto número 387. Desde dicho momento y durante el plazo de tres años los certificados comprobatorios de haber cumplido el Servicio Social serán sustituidos por certificaciones que acrediten la presentación de la solicitud de incorporación y de haber cumplido conforme a ésta, el lapso de tiempo que media entre la solicitud y la fecha en que hayan de celebrarse las oposiciones, sean provistas las plazas o deban expedirse los títulos facultativos.

Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúen las personas comprendidas en este artículo exigirán al vencimiento de los plazos posteriores igual justificación y caso de no ser hecha, suspenderán a dichas personas en el ejercicio de su cargo o empleo o cargo hasta que cumplan el Servicio Social. La Delegación nacional de Auxilio Social queda facultada para velar por el exacto cumplimiento de este precepto. Los infractores de él serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la caja de Auxilio Social.

Segunda. Los servicios prestados en las instituciones que se detallan en el número tercero, artículo segundo del decreto número 378, por primera incorporación de las interesadas con posterioridad a la fecha en que fué publicado

dicho precepto legal se computarán en tanto no esté en completo funcionamiento el Servicio Social, sólo por un tiempo igual al que conforme a la rotación de servicios que en éste se establezca, corresponda al género de trabajos prestados en aquellas instituciones.

Tercera. Las mujeres que en la expresada fecha de publicación del decreto acreditaran el servicio en las mencionadas instituciones por un plazo inferior al de seis meses quedan sujetas a la obligación de cumplir el Servicio Social, pero les será abonado el plazo de cumplimiento de aquellos servicios, sin que en ningún caso el descuento de tiempo sea superior a tres meses.

Cuarta. Las prescripciones del artículo 18 entrará en vigor a los tres meses de haber sido publicado este Reglamento en el «Boletín Oficial del Estado».

El Café tiene hoy el mejor sucedáneo del Café, que se llama el HORFIL.

Por su gran parecido al Café en color, y paladar y baratura, se hace indispensable en todas partes.

Precio del paquete de 1 kilo: 6,50

MANUEL GARCIA MARIN

Beato Diego de Cadix. — Cadix.

**Casa Díaz**  
la mejor en flambres  
TOLEDO

EL ALCAZAR, diario del frente

## EL FRENTE Y NOSOTROS

## PETICION DEL COMBATIENTE

Rafael Espejo Estrada, cabo, una ordenanza, una linterna eléctrica y una medalla de la Virgen del Alcazar; Manuel Maldonado Díaz, igual que el anterior; y Romualdo Avila López, soldado, un kodak con carretes y papel y sobres. Pertenecen a sanidad militar.

Cabo Fermín Alba, una ordenanza militar; y soldados Laureano del Río, Baldomero Reneo, Cesáreo Molina, Francisco García, Ramiro Sánchez, Epifanio Sánchez, Vicente Muñoz y Isidro Famoso, una medalla de la Virgen del Sagrario para cada uno. Todos de la 1.ª compañía del batallón de Voluntarios de Toledo número 1.

Francisco Mourelo Alvarez, cabo del batallón de Ingenieros número 7, 12.ª compañía, una mandolina.

Eduardo Pita, una bandurria; y Eusebio del Moral, una estilográfica. Pertenecen a Aviación militar.

Tiziano Martín, del batallón A. Ceriñola número 6 compañía indígena, un violín.

El cabo Cayetano Martín, una ordenanza militar y el soldado Tristán Marín, un libro para ingreso en la Guardia Civil. Del regimiento de San Quintín 25, 4.ª compañía, 71 batallón.

Una medalla del Santísimo Cristo de Escalonilla, para el sargento Emilio Gómez de la Parra; cabos Fausto García Sánchez, Pedro García González y Juan Fernández Aguado; y soldados Felipe Martín Cuesta, Bonifacio Benito Muñoz, José Moreno Pimentel, Julián Muñoz Muñoz, Julián Gómez Fuentes y Alejandro López; Antonio Omedo, una navaja de afeitar. Todos del batallón de Voluntarios de Toledo número 1, 3.ª compañía.

## El descubrimiento de la clave secreta de los "gagouards,"

París, 9.—El descubrimiento del código o clave de señales secretas utilizadas por el denominado C. S. A. R. (Comité Secreto de Acción Revolucionaria), ha permitido descifrar algunos documentos a los que se concede gran importancia. Como se comprende, la Policía se niega a facilitar la traducción de dichos documentos, porque ello dificultaría la labor que aquélla está realizando.

Solamente ha facilitado a la Prensa la traducción de la consigna de dicha organización secreta que dice así: «La consigna del C. S. A. R. es fidelidad, disciplina, obediencia.... Todas las contravenciones a las reglas del Comité serán castigadas con la pena de muerte».

El anuncio del descubrimiento del citado código secreto, con las consecuencias que esto representa, ha hecho que en los más extraños lugares de París aparezcan abundantes cantidades del más diverso material de guerra, abandonado por sus antiguos poseedores, temerosos de ser descubiertos ante la revelación de algún documento descifrado con dicho Código. Así, por ejemplo, esta tarde, en el Bois de Boulogne han sido recogidas 30 cajas de granadas, la mayor parte de las cuales estaban cargadas.

## MADRINAS DE GUERRA

Solicitan matrícula de guerra:

Bernardo Aserjo García, soldado del Servicio de Automovilismo de Marruecos.

El sargento Antonio Hernández Ruiz y el cabo José Anaya Campano, de la 8.ª Bandera de la Legión, 31 compañía.

Carlos García, Miguel Lovilla, Claudio Catalán, Eugenio Vicente, Aurelio Ferreras, Luis Romero y Francisco González, del regimiento de Valladolid número 20. Plana Mayor, 4.ª compañía, 4.º batallón.

Sargentos Angel Hernández, Isidoro Martín y Pedro Fernández, cabo José Hurtado y soldados Ramón López y Manuel Pivida, del batallón A. Cazadores de San Fernando número 1, 2.ª compañía.

Soldados Raimundo Casado, Eduardo Fernández, Angel Crespo, Juan Matos y Juan Pérez, del Estado Mayor de la división 107.

Román Galarreta, Félix Arnáez, Juan Pérez Manzanos, José López Davallillo y Emilio Díez, del Tercio de El Alcazar, 2.ª compañía.

José Silva Berrocal, del Regimiento de San Quintín número 25, primer batallón, 3.ª compañía.

Soldados Francisco Martínez, Miguel Pérez, Tomás Urbina, Vicente Camacho, Clemente Utrera, Luis Moya, Marcelo Sánchez y Silvino Sedano. Depósito de brigada de Caballería.

Enrique Jiménez Garrido, Automovilismo de Marruecos.

Angelino Muñoz, Fernando Cifuentes, Robustiano Moreno, Aureo Aguado, Bautista García, Santiago Panero, Fernando Fernández y Justo Martín, de la 15 compañía de Especialidades.

Lea usted EL ALCAZAR

ULTIMA HORA

## Se anuncia que Nankin caerá totalmente en poder de los japoneses antes de veinticuatro horas

### El jefe del Gobierno yugoeslavo sale de Roma para Milán

Roma, 9.—Anoche el jefe del Gobierno y ministro del Extranjero de Yugoslavia y la señora Stojanovich salieron de Roma con destino a Milán, donde han llegado esta mañana a las nueve cuarenta y cinco. Mussolini despidió a los huéspedes en la estación, donde estaban también el conde Ciano, el ministro de Cultura popular, otras personalidades y numeroso público,

que acogió al Duce y al jefe del Gobierno yugoeslavo con aplausos entusiastas. Antes de subir al tren, en el que también ocuparon lugar los ministros italianos y el ministro de Yugoslavia cerca del Quirinal, Stojanovich cambió un saludo muy cordial con el Duce. Una compañía de granaderos, con bandera y música, rindió honores a los huéspedes. (Faro).

## La peseta roja se cotizó ayer en París a veinticinco céntimos de franco

100 pesetas nacionales valieron 175 francos



Sevilla (12 noche).—El general Queipo de Llano, en su charla de hoy, comenzó leyendo la copia de una carta que cierta señora que vive en la zona roja ha dirigido a su hijo intelectual residente en el extranjero, explicándole las grandes angustias de la vida en la España marxista. En otra carta—añade el general—se revela el alma de una mujer que habla por todos los que sufren en el territorio rojo. Es un grito contra los caciques marxistas y contra los que desde fuera les prestan auxilio, poniéndose al mismo nivel que ellos.

Ya en en el mundo entero—sigue diciendo—se muestran a nuestro lado todos los que no están obcecados o subvencionados por los rojos. Hasta en Francia misma, elementos y organismos oficiales hablan ya contra los marxistas españoles.

Así estos días el almirante Lacá, al ser recibido en la Academia francesa, dijo, entre otras cosas: «¡Qué dolor ver destruida nuestra Casa de Velázquez! Tendremos que reedificarla en Fez para que no vuelva a ser destruida por el salvajismo. Pero casi esto es lo de menos. Lo horrible son aquellas Bibliotecas magníficas, tesoros de cultura, aniquiladas completamente. Libros soberbios, incunables raros, ejemplares únicos en el mundo han sido arrojados a las chimeneas y a las estufas públicas por los rojos españoles».

Y el Museo del Louvre, realizando una protesta callada contra la actitud del Gobierno francés, y dando una prueba de buen gusto, ha rechazado una propuesta de la Comisión de compras para adquirir unos cuadros tendenciosos de ese desgraciado pintor Picasso, que está al servicio de los rojos.

Después se refiere el general a las películas contra la España nacional, que se exhiben al aire libre en Francia, por iniciativa del Patronato de Turismo.

Habla a continuación del magistrado del Supremo, Abarrátegui, que es un funcionario felón y un hombre venal, muy amigo de Azaña. Este lo elevó en su carrera, y ya en el Supremo, se hizo marxista; pero ahora está, sin duda, arrepentido, porque ha escrito una carta a su hijo, que está en París como todos los hijos de los capitostes rojos, diciéndole que las cosas marchan mal para ellos y que pronto tendrá que marcharse al Extranjero.

Se ocupa actualmente Abarrátegui, de acuerdo con su hijo, en un negocio sucio de falsificación de cuadros, con los que padre e hijo están cometiendo en París verdaderas estafas.

Los huídos de París, que aumentan sin cesar, porque el miedo es libre, se empeñan en guardar la fiesta a Negrín. Este dijo, según se sabe, que la peseta roja valía tanto como a principios de 1936; pero que bajaba por la marcha de muchos a Francia con billetes, que así perdían valor.

Pero, sin duda, ha aumentado tanto la marcha de gentes a Francia que ayer la peseta roja se cotizó a 25 céntimos de franco. Nuestra peseta, en cambio, se cotizó a 175; es decir, que con 100 pesetas españolas hay para comprar 175 francos.

Véase cómo los rojillos de París y los hombres de negocios, que no tienen entrañas, corrompen las oraciones a los que huyeron con los bolsillos cargados de billetes que apenas les sirven para nada.

Por último, el general lee una nota que le ha enviado un digno magistrado de Burgos sobre la personalidad del marxista Vilaplana, que tuvo al campo rojo en julio último y ha sido recibido allí con bombo y platillos. Este sujeto ha publicado un libro contra la España nacional, del que ha leído algunos capítulos Radio Barcelona. Y resulta que Vilaplana estaba amancebado con la artista de «varietés» Amparo M'guel Angel, que desapareció de Valladolid después de la marcha del amante. Y aparece responsable de varias estafas y otros delitos cometidos en Burgos, donde era secretario de juzgado. Tal es el autor del susodicho libro. Un sinvergüenza.

Respecto a operaciones, dice el general que nuestra Aviación, correspondiendo al bombardeo de Palma por los aviones rojos, ha bombardeado hoy el aeródromo de Mahón, causando incendios, y el puerto de Barcelona.

Tokio, 10 (madrugada).—Según un mensaje urgente, un portavoz oficial japonés escrito al Gran Cuartel general del Ejército que opera en Nankin ha anunciado que dicha ciudad estará en poder de las tropas japonesas antes de 24 horas.—(D. N. B.)

Se estrecha por momentos el círculo de fuego que aprieta a Nankin

Shangai, 10 (madrugada).—El círculo de fuego se estrecha cada vez más al rededor de Nankin. Un destacamento japonés alcanzó el aeródromo militar de Tatchiachao, al sudeste de Nankin. Los japoneses invitaron a las potencias extranjeras a que retirasen sus navíos de guerra y mercantes de la zona de operaciones y de los lugares de concentración de tropas, pues las fuerzas japonesas no pueden actualmente garantizar la seguridad de estos navíos.—(D. N. B.)

Los japoneses ocupan algunos barrios de Nankin

Tokio, 9.—Las tropas japonesas han ocupado varios barrios de Nankin.—(Faro).

En los alrededores de Nankin están ardiendo pueblos enteros

Shangai, 9.—Al sur y este de Nankin están ardiendo pueblos enteros, incendiados por los chinos refugiados en el interior del cinturón de muros de la ciudad. Además de las divisiones nankinesas, la capital está defendida, sobre todo por 200 000 soldados de Wangshí y 50 000 milicianos del ejército rojo. Se señala que nuevas unidades están faltas de víveres y ropas de invierno. La Aviación japonesa continúa bombardeando Nankin, sin que los aparatos chinos se eleven. Las fuerzas niponas, cada vez más imponentes, se concentran en el sector de Kuhu. El portavoz del Cuartel general nipón anunció esta mañana que, aun en el caso de resistencia de los chinos, Nankin caerá en 24 horas.—(Faro).

### Homenaje universitario a Eugenio Montes en Buenos Aires

Buenos Aires, 9.—El día 4 del corriente mes, y en la sede donde se celebran concursos de Cultura Católica, tuvo lugar un acto de homenaje universitario, a Eugenio Montes. Ante un selecto público, hablaron en representación de «La Joven Cultura Argentina», Marcelo Sánchez Sorondo y Leopoldo Marchal. El acto finalizó con una transcendental conferencia de Eugenio Montes sobre el tema de la hispanidad. La docta palabra de Montes impresionó al público.

El día 3 se organizó por Falange Española Tradicionalista un banquete a base de plato único. Al acto, al que asistieron mil concurrentes, hablaron Montes y Cotano y el argentino Idela. El entusiasmo que reinó durante el acto, fué enorme, y nueva prueba del patriotismo que reina en Buenos Aires a consecuencia de la cruzada acaudillada por el Generalísimo Franco.

En Barcelona duermen los refugiados en los portales

Paris, 9.—Personas últimamente llegadas de Barcelona, declaran que con la gente llegada de Valencia, más el número extraordinario de refugiados vascos la cuestión de alojamiento se ha hecho tan difícil que un gran número de personas duermen en los portales. Además la cuestión del abastecimiento ha dejado últimamente de ser difícil para convertirse en angustiosa por la que la gente modesta y pobre no tiene ya que comer, como puede calcularse por los nuevos precios que han adquirido como buenamente se encuentran y después de formar interminables colas, algunos artículos, como son: docena de huevos, treinta pesetas; kilo de judías, veintidós pesetas; un pollo ciento veinte pesetas.

### Acentuado pesimismo de los enviados de la Prensa francesa acerca de los resultados del viaje de Delbos

Paris, 9.—Los enviados especiales de los periódicos franceses que siguen el viaje de Delbos, expresan un pesimismo completo en cuanto a los resultados de los dos viajes circulares. Algunos de ellos hacen observar que se acusa a Delbos en muchos centros políticos rumanos de mezclarse en las luchas políticas interiores rumanas para ayudar a Titulesco. Pertinaux escribe en «L'Echo de Paris» que el viaje de Delbos a Varsovia ha tenido resultados completamente negativos. Delbos se niega a elevar la legación francesa en Bucarets a Embajada, lo que ha irritado al rey Carol.—(Faro).

Delbos firmará en Bucarets un acuerdo económico franco-rumano

Bucarets, 9.—Los periódicos de esta mañana informan que Delbos firmará en Bucarets una convención sobre el acuerdo económico franco-rumano. Además, entre Delbos y el Gobierno rumano se establecerán las condiciones para nuevos créditos franceses, destinados a armamentos para Rumanía. Las conversaciones políticas entre Delbos, Tatarescu y Antonescu continuarán hoy.—(Faro).

Doscientas cuarenta toneladas de material de guerra para los rolos

Paris, 9.—El corresponsal de «Le Jour» comunica a su periódico que durante la pasada noche se trabajó con febril actividad en uno de los buques de dicho puerto para cargar un gran número de cajones a bordo de un vapor griego. El corresponsal pudo comprobar que estos vagones contenían materias explosivas que habían sido transportadas por 72 vagones especiales desde Honfleur.

La expedición va destinada a nombre del comerciante señor Argos, muy conocido como proveedor de material de guerra a la España roja. Se calcula que este cargamento de explosivos transportados a bordo del vapor griego «Polyslavos», pesa unas doscientas cuarenta toneladas.

## Una orden autorizando oficialmente a la Asociación de la Prensa de Madrid

Disposiciones del «Boletín del Estado»

Burgos, 9.—El «Boletín del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto número 428, ya conocido, disponiendo se considere presente en el escalafón del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a don Juan de la Cierva y Codorniu.

Orden de la presidencia de la Junta Técnica concediendo la franquicia postal al Servicio Nacional del Trigo.

Orden designando a la fiscalía de la Audiencia de Málaga, a la plaza que le corresponde por la categoría, al abogado fiscal don Luis Solano, que servía en la Audiencia territorial de Barcelona.

Orden ampliando en dos vocales más una de las representaciones de la Central de Resina española y otro de los elementos productores de Andalucía, el Comité sindical de la industria del Japón y sus derivados.

Orden declarando oficialmente

autorizada la constitución y funcionamiento de la Asociación de la Prensa de Madrid, que habrá de dirigir y administrar en su día los intereses de la referida entidad, de acuerdo con las normas que por las autoridades correspondientes se le dicten, y sin perjuicio de aquellos preceptos de organismo de carácter sindical que en la profesión periodística haya de tener en lo futuro. Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza nombrando director de la Escuela Elemental de Trabajo de Granada al ingeniero industrial, don José Morey Cuéllar.—(Faro).

Señoritas españolas en viaje de estudios a Alemania

Salamanca, 9.—Invitadas por la organización de enfermeras alemanas y la Jefatura de la Sección femenina del partido nacionalista, para ampliar estudios en hospitales alemanes, embarcaron el pasado día 4 en Lisboa con rumbo a Hamburgo, dos enfermeras diplomadas de la Cruz Roja Española, Angela y Julieta García Al-

varez, hijas del gobernador militar de la provincia de Salamanca, y dos colaboradoras de Auxilio Social, María Bedoña y Felisa Cámara. Pasarán en Alemania unos dos meses.

Hoy embarcaron también en Lisboa el jefe de la magnífica obra de Falange femenina «Hermandad de la Ciudad y el Campo», Angelita Pla, con cuatro colaboradoras más, que, invitadas igualmente por la Jefatura de la Sección femenina del Partido Nacional Socialista, colaborarán durante tres meses en el servicio del trabajo femenino.

Todavía siguen en Alemania cinco colaboradoras de Auxilio Social, que salieron hace unos dos meses para estudiar la obra del «Auxilio Social Alemán». Hace pocos días, finalmente, regresaron de Alemania, terminada su estancia, seis jefes de la Sección femenina, que fueron seleccionadas por la jefe suprema Pilar Primo de Rivera, para trabajar en las Organizaciones Juveniles del Partido Nacional Socialista.